

Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Repositorio Kimelü

<http://kimelu.mdp.edu.ar/>

Licenciatura en Trabajo Social

Tesis de Trabajo Social

2016

Veamos cómo lo hicimos

Ochoa, Juan Ignacio

<http://200.0.183.227:8080/xmlui/handle/123456789/76>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

Universidad Nacional de Mar Del Plata
Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social
Licenciatura en Servicio Social

TESIS

TEMA DEL TRABAJO

Medios Audiovisuales y Trabajo Social

TÍTULO

“Veamos cómo lo hicimos”

Estudiante: Juan Ignacio Ochoa; matrícula 10164/08

Directora: Magíster Miriam Sicoli

Co-Directora: Licenciada Verónica Cuneo

Mar Del Plata, Argentina

2016

Agradecimientos

Esta Tesis no hubiera sido posible sin la ayuda y orientación de mi Directora y Co-Directora, las licenciadas Miriam Sicoli y Verónica Cuneo, quienes me guiaron a lo largo de estos meses con sus aportes y sugerencias.

Por sobre todo agradezco a los estudiantes, quienes fueron en todo momento los actores principales del proyecto aquí sistematizado. Tampoco quiero olvidarme de los docentes de la Escuela N° 5 que me brindaron la confianza y el espacio para llevarlo a cabo: la Directora Paula Aguado Casall, la preceptora Gloria Galmez y el profesor de la asignatura Construcción de la Ciudadanía Claudio Moniliglio.

¡A todos ellos muchas gracias!

ÍNDICE

Introducción.....	1
-------------------	---

Primera parte

Marco teórico

1- Sistematización de Experiencias como Metodología empleada.....	3
2- Postura Constructivista.....	7
3- Institución Educativa Formal. Equipo de Orientación Escolar/Rol del Orientador social/Funciones del orientador Social que acredita a la ejecución del proyecto realizado.....	8
4- Caracterización del actor principal (el adolescente).....	10
5- Comunicación y Medios de comunicación; Comunicación audiovisual y Producción en el aula	14
6- Educación Popular/Comunicación Popular.....	17
7- Convivencia escolar como eje de trabajo.....	19

Segunda parte

Desarrollo de la Metodología Empleada

1- Justificación.....	23
2- Objetivos.....	25
3- Contextualización.....	26
4- Descripción de la experiencia.	28

5- Interpretación crítica de la experiencia reconstruida y del rol del coordinador (posicionado como trabajador social).....	36
6- Conclusiones.....	48
7- Prospectiva.....	54
8- Socialización.....	57

Tercera parte

Conclusiones Generales.....	58
-----------------------------	----

Cuarta parte

Referencias Bibliográficas.....	61
---------------------------------	----

Quinta parte

Presentación de Anexos.....	67
Plan de Tesis aprobado.....	68
Proyecto autorizado por la Dirección de la Escuela N° 5.....	78
DVD Cortometraje producido por los estudiantes, titulado “Decisiones”.....	83

Introducción

La presente sistematización se elabora a partir de la experiencia realizada en la ejecución de un proyecto realizado como estudiante en Trabajo Social llevado a cabo en la Escuela Secundaria N° 5 “María Elena Walsh”, de la ciudad de Miramar; con estudiantes de 2do año, 1ra división, durante el período correspondiente al primer trimestre del año 2014. Eligiendo como eje de trabajo la convivencia escolar y utilizando como herramienta de trabajo los medios audiovisuales, particularmente el cortometraje, desde el posicionamiento del rol del trabajador social.

La estructura de este trabajo consta de una **Primera parte** denominada Marco Teórico; ya que deduzco que la tarea de sistematizar debe iniciarse con la explicitación del marco conceptual en que el profesional se inscribe. Comenzaré por explicar en qué consiste una sistematización de experiencias por ser la metodología elegida y el posicionamiento al que adhiero, explicando detalladamente qué tiene en cuenta.

En segundo lugar, explicaré la postura constructivista, por ser el enfoque utilizado en el proyecto aquí sistematizado.

En tercer lugar, definiré a la institución Educativa Formal por ser el Campo de trabajo donde me inserté. También explicaré la presencia del Equipo de Orientación Escolar dentro de la Escuela y me detendré en aquellas funciones del Orientador Social que acredita a la ejecución del proyecto aquí sistematizado.

Describiré al actor principal del trabajo realizado, “el adolescente”, para continuar con una conceptualización de los Medios de comunicación, específicamente en lo referido a la comunicación audiovisual y explicando la importancia de las producciones audiovisuales dentro del aula.

Finalmente definiré los conceptos que se desprenden de lo realizado (la educación popular y comunicación popular) como alternativa de trabajo en la que el proyecto se inscribió, y la convivencia escolar, por ser el eje de trabajo elegido en el desarrollo del mismo.

La **Segunda parte** me detendrá en el desarrollo de la metodología elegida (la sistematización), teniendo como referencia elegida la propuesta metodológica de Sandoval Ávila y aplicándola directamente al proyecto ejecutado.

En la **Tercera parte** elaboraré las conclusiones generales del trabajo realizado.

En la **Cuarta parte** daré a conocer las Referencias Bibliográficas utilizadas.

Por último, en la **Quinta parte**, presentaré los anexos: El plan de tesis aprobado, el proyecto autorizado por la dirección de la Escuela N° 5 y el cortometraje producido por los estudiantes.

Primera parte

Marco teórico

1- Sistematización de Experiencias como Metodología empleada

Luego de la exploración y lectura comprensiva de la bibliografía sobre el tema, interpreto que la Metodología de la sistematización de experiencias no ha alcanzado una unificación o consenso teórico sólido, adhiriéndome al pensamiento y posterior propuesta para sistematizar la práctica de Antonio Sandoval Ávila, cuya elección está basada en la flexibilidad metodológica que él propone, exponiendo el autor que “(...) no es un recetario, ni nada nuevo, la he retomado de otras propuestas de otros autores revalorándola y reivindicándola”. “(...) lejos está la idea de crear normatividad, y menos encasillar la necesaria flexibilidad metodológica.” (2001: 136)

Sandoval Ávila expone que “La sistematización relaciona los procesos inmediatos con su contexto, confronta el quehacer práctico con los supuestos teóricos que lo inspiran. Se sustenta en una fundamentación teórica y filosófica sobre el conocimiento y sobre la realidad histórica social. Crea nuevos conocimientos pero, en la medida en que su objeto de conocimiento son los procesos y su dinámica, permite aportar a la teoría algo que le es propio”. Explica que se trata de entender situaciones, procesos o estructuras sociales, y de conocer cómo se producen nuevas situaciones y procesos que pueden incidir en el cambio de ciertas estructuras. (2001: 114)

Define a la misma como “una interpretación crítica de la práctica que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que

han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo.” (2001: 116)

También plantea que la sistematización permite una comprensión profunda de las prácticas que se realizan con el fin de mejorarlas, compartir con otras experiencias similares, enseñanzas surgidas de la práctica, y producir reflexión teórica de los conocimientos surgidos de las prácticas sociales concretas. (2001: 118)

Además indica que “Lo que busca la sistematización es reflexionar sobre un proceso contradictorio en que coinciden y chocan intereses y actores distintos (...)” Se sistematiza para comunicar, para socializar la experiencia, para que otros puedan aprenderla sin necesidad de vivirla.” (2001: 126)

La propuesta Metodológica según él, tiene varios pasos: comienza con la justificación, donde propone delimitar cuál es la unidad de análisis, el objeto central de la sistematización, concretizar el aspecto principal de la práctica y expresar las razones para sistematizar un aspecto de la misma.

Paso seguido, se da lugar a clarificar y explicar los objetivos que se persiguen con la sistematización, preguntándose primeramente ¿Para qué se quiere sistematizar la práctica?

El momento siguiente consta de la contextualización y reconstrucción de la experiencia. Es necesario que la misma se sitúe en su propio contexto histórico y geográfico social global, que ejerce influencia sobre ella. Es preciso hacer un análisis del contexto (teniendo en cuenta las dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales).

El siguiente paso consiste en hacer un diagnóstico ágil de la práctica; se tendrá que privilegiar el análisis de una o algunas dimensiones, enfoque y los intereses de la sistematización

que se pretende. Se apunta a realizar una lectura articulada del contexto en que dicha sistematización se encuadra.

Este autor plantea necesario contar con un diagnóstico situacional, es decir, con un análisis crítico de la realidad social sobre la cual se quiere actuar. Esto permite descubrir las necesidades, los problemas y sus causas, jerarquizarlas y priorizarlas.

Se continúa el proceso, realizando una descripción y elaboración del discurso descriptivo de la práctica reconstruida. Para lo cual, se debe elaborar, un documento en el que se ordenan, de manera lógica y cronológica, los componentes del proceso de la práctica, que fueron apareciendo en el proceso de reconstrucción de la misma, para articular la información obtenida en torno a los aspectos básicos de ella. Dicha tarea, resulta de gran utilidad para volver a recurrir al eje de la sistematización, y darle al documento una coherencia lógica.

El momento siguiente, consiste en la interpretación crítica de la práctica reconstruida; se trata de saber qué fue lo que pasó y por qué sucedió. En base a la descripción que se hizo de la práctica, se hace un análisis y síntesis de ella a través de una interpretación crítica del proceso.

Las conclusiones surgen como resultado de la anterior etapa reflexiva interpretativa y se consideran en dos niveles. Con relación a la satisfacción de las necesidades a las que se pretendía dar respuesta y a los objetivos propuestos en el proyecto a partir de las primeras. Las conclusiones pueden ser teóricas y prácticas. Las primeras, se refieren a los fundamentos conceptuales derivados de la práctica que, relacionadas con formulaciones teóricas constituidas, establecen con éstas un diálogo de mutuo enriquecimiento y aportan nuevos elementos que permitan una re conceptualización de la práctica, y formular hipótesis que apunten desde la práctica, a una posible generalización de mayores alcances teóricos. Las conclusiones prácticas,

son aquellas enseñanzas que se desprenden directamente de la misma y que ayudarán a mejorar futuras prácticas, tanto propias como ajenas.

El momento que continúa es la prospectiva, en la cual se pueden plantear una serie de interrogantes: ¿Cómo se puede transformar esta práctica para lograr mejores resultados con base a las enseñanzas que se obtuvieron? ¿Qué perspectivas se abren para plantear nuevas alternativas para generar una nueva práctica más rica y eficaz? ¿Qué decisiones se pueden tomar para mejorar esta práctica? ¿Qué elementos de la práctica se deben dejar de lado y cuáles se deben consolidar? ¿Cuál se debe innovar y cuáles se deben crear? ¿Cuáles deben ser los nuevos ejes estructuradores de la práctica? ¿Cómo se deben reformular los objetivos? ¿Cuáles deben ser las nuevas estrategias metodológicas?

Como último momento, plantea realizar una socialización de la práctica sistematizada realizada. En lo cual es necesario elaborar un documento que recoja, de manera clara y ordenada la sistematización, con la finalidad de comunicar las enseñanzas obtenidas y compartirlas con otras personas y grupos, para confrontar la experiencia lograda con otras similares y facilitar el diálogo para enriquecer aún más el proceso de pensar y transformar la práctica. Producir este material, permite realizar una nueva objetivación de lo vivido que enriquecerá el proceso de pensar y transformar la propia práctica. (Sandoval Ávila, 2001: 134-155)

Puedo concluir que la sistematización constituye una metodología fundamental para el ejercicio del Trabajo Social. La misma permite dar cuenta de las prácticas, reflexionar sobre ellas, repensarlas, reconstruirlas, estableciendo un diálogo permanente entre teoría y práctica.

Comprendo que no existe una única forma de realizarla, lo que interesa es poder adquirir un estilo propio según las circunstancias, las características de la Institución, los objetivos que se

quieren alcanzar, la experiencia que se quiere sistematizar, y el nivel de participación de los diferentes actores involucrados.

Por un lado, la sistematización permite al profesional poder comprender y re direccionar constantemente las prácticas a fin de mejorarlas; las mismas generan conocimientos independientemente del resultado que se obtenga.

Siendo un recurso para la problematización y no naturalización de los escenarios que se presentan.

2- Postura Constructivista

Carlos Fernández y Espada Ruiz explican al constructivismo, como “la construcción que la persona hace por sí sola, mediante la interacción con otros y con diferentes materiales y con ello realiza la propia construcción del conocimiento.” (2008: 2)

Según estos autores a lo que se apunta es que: “El docente sea un mediador en la enseñanza, es una forma de crear un concepto partiendo de una idea, mediante la creatividad.” (2008: 3)

Fernández y Ruiz también indican que “El Constructivismo no es una teoría unificada y completa de los procesos educativos y de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Sin embargo, se ha convertido en un marco de referencia porque en él confluyen diversas corrientes psicopedagógicas como la teoría de la equilibración de Piaget, la teoría del aprendizaje por insight de la Escuela Gestalt, la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, la teoría del aprendizaje por descubrimiento de Bruner, la teoría del aprendizaje psicosocial de Vygotsky y la teoría del aprendizaje mediado de Feuerstein”. (2008: 4)

No obstante no creo necesario tener que detenerme en el detalle de lo que cada una de estas teorías expresa. Sí, es preciso identificar, el punto común donde convergen, las mismas conciben al estudiante como el protagonista central del proceso educativo y no como un mero receptor de información; y el docente deja de ser el único poseedor y transmisor del conocimiento para convertirse en mediador y facilitador del proceso de aprendizaje.

Desde esta postura, Badillo Gallego afirma que, “El hombre crea sus propias maneras de mirar el mundo en el cual vive, el mundo no es creado por él. Cada individuo formula en sus propias maneras, es decir, constructos a través de los cuales observa los eventos del mundo y actúa en consecuencia. Un constructo es una interpretación de una situación y no es en sí mismo la situación que interpreta.” (1996: 213)

Adhiriendo a la misma postura, María Eugenia Agudelo Bedoya refiere que, “queda claro que los trabajadores sociales no somos ni actuamos como portadores de verdades absolutas. Somos ante todo, seres dialogantes en interlocución con las personas con las que trabajamos, para construir junto con ellas, explicaciones y significados nuevos para lo que les ocurre y para inventar nuevas maneras de organizar sus relaciones. Se trata de transformar aquellos aspectos de su dinámica, que las están tensionando y generando dificultades, y de no ser atendidas, se podrán ahondar cada vez hasta niveles más preocupantes.” (2002: 4)

3- Institución Educativa Formal. Equipo de Orientación Escolar/Rol del Orientador social/Funciones del orientador Social que acredita a la ejecución del proyecto realizado

El plexo normativo que actualmente rige el sistema Educativo Formal es la ley N° 26.206 de Educación Nacional y respetando sus lineamientos, la ley N° 13.688 (Ley Provincial de Educación).

La ley 13.688 define la Institución Educativa como “La unidad pedagógica del sistema, responsable de los procesos de enseñanza y de aprendizaje destinados al logro de los objetivos establecidos por esta ley. Para ello, articula la participación de las distintas personas que constituyen la comunidad educativa: directivos, docentes, padres, madres y/o tutores, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, ex alumnos, personal administrativo y auxiliar de la docencia, profesionales de los equipos de apoyo que garantizan el carácter integral de la educación, miembros integrantes de las cooperadoras escolares y otras organizaciones vinculadas a la institución.” (2007: 21)

Esta ley, no sólo establece la presencia dentro de la institución educativa de la Modalidad de Psicología Social y Pedagogía Comunitaria, de la cual el Orientador Social- Trabajador Social es parte, sino que también la define de la siguiente manera: “Modalidad con un abordaje especializado de operaciones comunitarias dentro del espacio escolar, fortalecedoras de los vínculos que humanizan la enseñanza y el aprendizaje; promueven y protegen el desarrollo de lo educativo como capacidad estructurante del sujeto y de la comunidad educativa en su conjunto, respetando la identidad de ambas dimensiones desde el principio de igualdad de oportunidades que articulen con la Educación común y que la complementen, enriqueciéndola.” (2007: 15)

Dentro de los objetivos que le adjudica está el de “Conformar Equipos de Orientación Escolar en todos los establecimientos educativos a los efectos de intervenir en la atención de problemáticas sociales, institucionales y pedagógico didácticas que involucren alumnos y grupos de alumnos de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial.” (2007: 15)

Dentro del denominado Equipo de Orientación Escolar está integrado el Orientador Social- Trabajador Social.

La disposición 76/08 de la Modalidad indica que “Corresponde a los Equipos de Orientación Escolar, a partir del diagnóstico participativo de la situación socio-educativa-comunitaria, realizar la planificación anual de sus tareas en un Proyecto Integrado de Intervención en forma conjunta, respetando la especificidad de cada rol, las características institucionales, las comunitarias y del Nivel Educativo y Modalidad en el que se inserta, desprendiendo del mismo, los subproyectos que permitan operacionalizar los propósitos de la intervención.” (2008:1)

Por lo que el proyecto aquí sistematizado sirvió de subproyecto del diagnóstico participativo realizado en el año 2013, el cual indica que “Se observa una alta conflictividad entre los alumnos de primer año dentro de las aulas, manifestada en insultos y apodos despectivos entre los estudiantes.” La anterior disposición menciona como labor de los todos los integrantes del E.O.E: “Diseñar proyectos y sub proyectos pedagógicos-socioculturales que aporten a la comprensión y/o resolución de distintas problemáticas con la activa participación de alumnos.” (2008: 3)

4- Caracterización del actor principal (el adolescente)

Son innumerables los textos que hablan sobre este tema. Por lo que me centraré en las generalidades de la adolescencia, que dan cuenta a grandes rasgos del sujeto con el cual intervenimos.

Fases de la Adolescencia:

La Organización Mundial de la Salud considera tres fases: La adolescencia temprana, de los 10 u 11 hasta los 13 años, y la adolescencia media, de los 14 o 15 a los 18 años y la tardía de

los 18 a 19 años. (1994: 1) Encuadrando al grupo con el que trabajé dentro de la fase media, será la que desarrollaré en el siguiente párrafo.

Según Diane Papalia “En este período se consigue un cierto grado de adaptación y aceptación de sí mismo, se tiene un parcial conocimiento y percepción en cuanto a su potencial; la integración de su grupo le da cierta seguridad y satisfacciones al establecer amistades, empieza a adaptarse a otros adolescentes, integra grupos y deja de lado la admiración al rol paterno.” (2001: 5) La misma autora distingue cuatro tipos de desarrollo:

“ a) Desarrollo psicológico

La misma autora explica que los cambios físicos en el adolescente siempre serán acompañados por cambios psicológicos, tanto a nivel cognitivo como a nivel comportamental, la aparición del pensamiento abstracto influye directamente en la forma en como él se ve a sí mismo, se vuelve introspectivo, analítico, autocrítico; adquiere la capacidad de construir sistemas y teorías, además de estar interesado por los problemas inactuales, es decir, que no tienen relación con las realidades vívidas día a día. La inteligencia formal da paso a la libre actividad de la reflexión espontánea en el adolescente, y es así como éste toma una postura egocéntrica intelectualmente. El equilibrio se alcanza cuando la reflexión comprende que la función que le corresponde no es la de contradecir sino la de anticiparse e interpretar la experiencia. (2001: 6)

a) Desarrollo emocional

Por otro lado Papalia, Indica que “durante el proceso del desarrollo psicológico y búsqueda de identidad, el adolescente experimentará dificultades emocionales. Conforme el desarrollo cognitivo avanza hacia las operaciones formales, los adolescentes se vuelven capaces de ver los conflictos entre los roles que ellos realizan y los de los demás, incluyendo a los padres. La solución de estos conflictos ayuda al adolescente a elaborar su nueva identidad con la que

permanecerá el resto de su vida. El desarrollo emocional, además, está influido por diversos factores que incluyen expectativas sociales, la imagen personal y el afrontamiento al estrés.” (2001: 6)

b) Desarrollo social

En la adquisición de actitudes, normas y comportamientos, la sociedad es de gran influencia, este proceso se denomina socialización, el cual pasa por una etapa conflictiva durante la adolescencia. Philip Rice explica que el desarrollo social y las relaciones de los adolescentes abarcan al menos seis necesidades importantes:

1. Formar relaciones afectivas significativas, satisfactorias.
2. Ampliar las amistades de la niñez conociendo a personas de diferente condición social, experiencias e ideas.
3. Encontrar aceptación, reconocimiento y estatus social en los grupos.
4. Pasar del interés homosocial y de los compañeros de juegos de la niñez mediana a los intereses y a las amistades heterosociales.
5. Aprender, adoptar y practicar patrones y habilidades en las citas, de forma que contribuyan al desarrollo personal y social, a la selección inteligente de pareja y un matrimonio con éxito.
6. Encontrar un rol sexual masculino o femenino y aprender la conducta apropiada al sexo.

Papalia explica que los nuevos sentimientos y necesidades emocionales, la búsqueda de la independencia y la emancipación de los padres ocasiona que el apoyo que antes era proporcionado por la familia se busque en otros adolescentes comúnmente de su misma edad. Lo anterior está muy ligado a la dinámica familiar que el adolescente presenta, ya que si el mismo

cuenta con una positiva dinámica familiar y comunicación con sus padres, tendrá menor necesidad de acceder a las demandas de otros adolescentes; de igual forma aceptará las opiniones de los padres por encima de sus compañeros, por lo menos en algunas áreas. El pertenecer a un grupo social, se convierte en un asunto de importancia en esta etapa, debido a que de esta manera los adolescentes buscan formar relaciones y compartir intereses comunes. Esta búsqueda de pertenencia refuerza la imagen propia, por lo cual al ser rechazado por los demás se convierte en un grave problema. De tal forma, la meta es ser aceptado por los miembros de un grupo al que admira. Como consecuencia, este grupo le ayudará a establecer límites personales y en ocasiones aprender habilidades sociales necesarias para obtener un auto-concepto de la sociedad. (2000: 10-12)

Aportando a la temática, la trabajadora social María de los Ángeles Arquero Moreno, expresa que “la fase adolescente es una pieza clave en el proceso de desarrollo de una persona. En este sentido es fundamental que los adolescentes logren satisfacer sus propias necesidades a través de un buen desarrollo físico, cognitivo, moral y social.” (2007: 210)

También indica que “en el desarrollo físico nos enfrentamos a la pubertad, periodo de madurez sexual que finaliza con el correcto desarrollo de las capacidades reproductivas. En el desarrollo cognitivo el adolescente logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados, que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo. Desarrolla sentimientos idealistas y se logra formación continua de la personalidad, hay un mayor desarrollo de los conceptos morales.” (2007: 211)

La misma autora expresa que: “Aunque es en la fase preadolescente cuando se comienza a manifestar la lógica formal y general, pero es en la adolescencia donde el razonamiento formal llega a su equilibrio, y se logra un desarrollo de las expectativas interpersonales mutuas, las

relaciones con los demás y la conformidad interpersonal, desembocan en un adecuado desarrollo de las concepciones de sistemas sociales y de su conciencia. Y a través del desarrollo social se profundiza en la concepción de la identidad propia (del yo), y en el desarrollo de las capacidades y la intimidad para establecer relaciones estrechas y de amor. (2007:211)

5- Comunicación y Medios de comunicación; Comunicación audiovisual y Producción en el aula

Comunicación y Medios de Comunicación

Como refiere Marcos Chinchilla Montes, por lo general se habla de un proceso de comunicación en el que existe un emisor, un receptor, un hecho a comunicar y un medio por el cual comunicarlo. Este esquema es el más tradicional, es el que se enseña en la primaria, la secundaria y hasta en las universidades. A ello debemos agregarle algunos elementos que aumentan la profundidad de este tema. Por un lado tenemos la conformación de grandes grupos humanos que se incorporan a procesos de comunicación social con un carácter masivo, directivo e impersonal. Por otro lado, el avance en la tecnología, que además de aumentar el acceso a la información le imprimen un salto cualitativo a la forma como se recopila, transmite y expone esa información a las masas. (2003: 1)

El autor explica que reflexionar sobre la vinculación del Trabajo Social con los medios masivos de comunicación (en lo sucesivo llanamente medios de comunicación), necesariamente debe partir de tener cierta claridad sobre el papel de los mismos. Dentro de estos incluye periódicos, revistas, televisión, radio y portales en Internet dedicados al negocio de la información. Una diversidad de elementos caracteriza la naturaleza de estos medios de

información. En primera instancia, su predisposición a comunicar o la combinación con actividades de entretenimiento o recreación dirigidas a cientos de miles o millones de personas, sea en regiones, países o a lo largo y ancho del planeta. Los medios de comunicación han sido catalogados con bastante razón como el “cuarto poder”, precisamente por su capacidad de influencia. (2003: 2)

En la misma línea, García Alejo y Colaboradores, consideran que los medios masivos de comunicación influyen en la construcción de valores, deseos y normas, necesarios para reproducir el sistema social y político. Son los ojos, los oídos y las voces de la sociedad y tienen una gran influencia para determinar cómo se visualiza y se describe la misma. (2007: 11)

Comunicación audiovisual

El lenguaje audiovisual es un medio de comunicación que nos permite construir un mensaje a través de la interacción entre sonido e imagen dentro de un contexto secuencial, es decir, con ambos elementos presentes a la vez.

Como dice Santos Guerra Miguel, “El lenguaje audiovisual es sintético: sonido-imagen-movimiento, el lenguaje audiovisual es un lenguaje de participación en el acontecimiento, pues permite representar la realidad de modo tal que nos sentimos identificados con lo que vemos y escuchamos, captando con más fuerza nuestra atención, despertando múltiples emociones. En este tipo de lenguaje, la música, los efectos sonoros, los ruidos y los silencios colaboran en la transmisión del mensaje, no como complemento sino conformando realmente el mensaje, es decir, que la fusión de todos estos elementos da forma al mensaje como tal” (1984: 10)

Como expresa Llermanos Anabella, “El lenguaje audiovisual, así como el lenguaje verbal que utilizamos ordinariamente al hablar o escribir, tiene elementos morfológicos, una gramática y recursos estilísticos. Por lo tanto, está integrado por un conjunto de símbolos y unas normas de

utilización que nos permiten comunicarnos con otras personas”. “(...) sus características principales son:

Es un sistema de comunicación multisensorial (visual y auditivo), en el que los contenidos icónicos prevalecen sobre los verbales.

Promueve un procesamiento global de la información, que proporciona al receptor una experiencia unificada.

Es un lenguaje sintético que origina un encadenamiento de mosaico, en el que sus elementos sólo tienen sentido si se consideran en conjunto y moviliza la sensibilidad antes que el intelecto.

Suministra muchos estímulos afectivos que influyen en los mensajes cognitivos. Opera de la imagen a la emoción y de la emoción a la idea. Está claro que los mensajes audiovisuales facilitan la comunicación ("vale más una imagen que 1000 palabras"), resultan motivadores y aproximan la realidad a las personas.” (2012: 2-4)

Producción en el aula

Como señalan Susana Espinosa y Eduardo Abbate, “En la escuela actual, las nuevas tecnologías no pueden quedar fuera, ya que ésta, al ser portadora de este proceso, no está disociada de la realidad, la cual es en la actualidad, netamente audiovisual.” “El “Audiover” implica un valor agregado ya que, no se ve lo mismo cuando se oye, ni se oye lo mismo cuando se ve.” (2005: 100)

Ellos afirman que: “La enseñanza escolar ha dejado de estar centrada en el libro como único soporte del aprendizaje; es imprescindible incluir el sonido y la imagen en movimiento como herramientas en el aula. El video brinda rapidez para la apropiación de conocimientos, posibilidad de comprensión de contenidos transversales, interacción simultánea de diferentes

modalidades de aprendizajes, conservación de datos, comparación de producciones. En definitiva, brinda la posibilidad de actuar sobre lo actuado, de rever lo visto, de rehacer lo hecho, DE APRENDER HACIENDO.” (2005: 136)

6 - Educación Popular/Comunicación Popular

Paulo Freire, revela que la Educación Popular “Es un proceso de creación, recreación y apropiación de conocimientos por parte de los sujetos involucrados en una práctica social determinada. Es un pensamiento pedagógico, una visión del mundo y sus relaciones. Apuesta a la educación como herramienta fundamental de transformación de las personas y su realidad, donde las acciones educativas buscan el fortalecimiento del empoderamiento, el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía de los sujetos, como condición básica de su participación comprometida.” (2005: 4)

Según Wenceslao Moro, “La Educación Popular es una corriente político educativa construida histórica y contextualmente en Latinoamérica. Es decir, tiene una identidad propia marcada por una realidad histórica y socio-política. De esta forma, la Educación Popular asume matices particulares, en función del contexto en el cual se desarrolle. El criterio rector de esta corriente educativa es hacerse extensiva a todos los sectores populares, para lograr cambios y transformaciones sociales a través de ella y por medio de una participación verdaderamente activa de los distintos sectores.” (2003: 13)

El mismo, señala que el aspecto fundamental de la Educación Popular radica en la utilización de formas de enseñanza - aprendizaje e instrumentos educativos que son participativos

y tienden a la formación de sujetos críticos. Parte de estos instrumentos son formas alternativas de utilizar los medios de comunicación.

Él tiene en cuenta por otro lado, que la educación popular es impensable e impracticable, si no se vincula directamente con el concepto de comunicación popular. Esta última entendida como interacción, en la cual, la acción comunicativa tiene como valor superior el diálogo y como objetivo el reconocimiento de sí mismo a través de comprender la realidad. La comunicación popular es un proyecto renovador que opone el diálogo al verticalismo, la participación al autoritarismo.

Explica que es en este contexto que los medios audiovisuales, tienen como función estimular la discusión, el diálogo, la reflexión, la participación y romper con los esquemas de comunicación vertical. Se busca la horizontalidad, se rompe el esquema tradicional de emisor-receptor, ya que la propuesta comunicativa está atravesada por la premisa de “participación”. Esta última tiene un sentido desafiante en la dinámica social, ya que es un requisito fundamental para el despegue de toda acción genuina, es decir, para que a través de las interrelaciones entre los miembros de un grupo o comunidad se logre una estructura productiva que permita alcanzar las metas propuestas. (2003: 14-15)

Siguiendo las premisas de Mario Kaplún, “Un material audiovisual es válido dentro de esta perspectiva si alcanza a:

- Movilizar interiormente a quienes lo reciben,
- Problematizar,
- Generar diálogo y participación y
- Alimentar un proceso de creciente toma de conciencia.” (1985: 9-10)

7- Convivencia escolar como eje de trabajo

Comenzaré conceptualizando la idea central de “convivencia escolar” y algunos otros términos que atraviesan su definición.

Para entender este concepto hay que partir por definir el término "convivencia". Como explica Caicedo, “La convivencia constituye un medio por el cual las personas pueden relacionarse o interactuar en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias. La convivencia no sólo es un factor necesario para el bienestar para las personas, sino además, condición indispensable para el ejercicio de una verdadera ciudadanía.” (2007: 53) Siguiendo a Saraiba y Trapani, “Hablar de convivencia en las relaciones humanas implica que cada uno de nosotros asuma el compromiso de:

Interactuar (intercambiar acciones con otro u otros).

Interrelacionarse (establecer vínculos que implican reciprocidad).

Empatía -Escucha activa (escuchar colocándose en el lugar del otro u otros).

Participar (actuar con otro u otros en proyectos personales y colectivos).

Comprometerse (asumir responsablemente las acciones con otro u otros).

Compartir propuestas.

Discutir (intercambiar ideas y opiniones diferentes con otro u otros).

Disentir (aceptar que mis ideas pueden ser diferentes).

Acordar (encontrar los puntos comunes, implica pérdida y ganancia).

Reflexionar (pensar sobre lo actuado y conceptualizar acciones e ideas).” (2009: 9)

Los mismos autores manifiestan que convivir es un proceso permanente, dinámico y de construcción colectiva. No aprendemos a convivir solos, por el contrario, una cultura de

convivencia se fortalece en la medida que todos miembros de las familias, escuelas o comunidades fortalecen sus vínculos y en casos de conflictos pueden hacer un uso positivo del mismo. (2009: 4) En la misma dirección, Fernández, señala acertadamente que “La convivencia se conquista cuando se involucra a todos los agentes. Asimismo, la convivencia no implica que no existan conflictos, sino más bien, la situación en que los conflictos se resuelven de forma no violenta.” (1999: 9)

Ahora ¿De qué hablamos cuando nos referimos a la convivencia Escolar?, Donoso Sereño señala: “La convivencia escolar está constituida por el conjunto de relaciones humanas que se establecen entre todos los actores que forman parte de una institución educativa (alumnos, docentes, directivos, padres, entre otros) en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias, también que la calidad de la convivencia es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción” (2005: 10).

Teniendo en cuenta este marco teórico, aclaro, que no pretendí abarcar la convivencia escolar en sentido amplio, sino que la presente sistematización se delimitó en el trabajo realizado sobre la convivencia entre los estudiantes.

Para Hernández Prados “Convivir significa vivir con otros sobre la base de unas determinadas relaciones sociales y unos códigos valorativos en el marco de un contexto social determinado. Reconoce que la convivencia escolar no sólo es un requisito, o condiciones mínimas sin las cuales no sería posible llevar a cabo el acto educativo, sino que además constituye un fin educativo. Por lo tanto, la convivencia escolar, inspirada en valores y principios democráticos, constituye uno de los pilares fundamentales del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes.” (2007: 10)

Para Ortega, Mínguez y Saura “Las propuestas pedagógicas para superar el conflicto en las aulas y promover una sana convivencia pasan necesariamente por la intervención escolar y familiar en el aprendizaje democrático de normas, en el conocimiento personal favoreciendo la adquisición de una sana autoestima, en el desarrollo de la responsabilidad, así como el aprendizaje de habilidades de diálogo y comunicación.” (2003: 1)

Para seguir desarrollando los aspectos relevantes que le dan transversalidad a la convivencia escolar, diré que las relaciones sociales y la comunicación son una unidad indisoluble. Las relaciones sociales dependen de la actividad vital real y de la comunicación de las personas. En el marco de lo antes dicho es necesario pensar el concepto de “empatía”. El sociólogo estadounidense Jeremy Rifkin plantea “que es un concepto relativamente nuevo en el vocabulario de cualquier lengua humana hasta ahora hablada, y se empieza a emplear apenas en el año 1909. Cuando se habla de empatía se hace referencia a una habilidad tanto cognitiva como emocional del individuo, en la cual éste es capaz de ponerse en la situación emocional de otro.” (2010: 16)

El surgimiento del concepto de empatía parece estar ligado al desarrollo de campos de la ciencia igualmente recientes, como lo es la Psicología o la Etología. Según algunas hipótesis de estos propios campos de estudio, esto podría deberse a que la capacidad de empatía depende en gran medida del desarrollo de la conciencia del yo.

Según Daniel Goleman, “El propio historial emocional de las personas puede afectar o distorsionar qué emociones se perciben en los demás. La empatía no es un proceso automático que informe sobre los estados emocionales de otro individuo. Es una habilidad que se desarrolla paulatinamente a lo largo de la vida, y que mejora cuanto mayor es el contacto que se tiene con la

persona que uno empatiza.” (1996: 4) Este contacto se tiene gracias a la comunicación entre ellos, y ahí se observa la intimidad y relación entre los conceptos de “comunicación” y “empatía”.

Segunda parte

Metodología Empleada

1- Justificación:

Es indiscutible, en pleno siglo XXI, la participación que tienen los medios audiovisuales en vidas de las personas; no sólo forman parte de nuestra manera de entretenernos, sino de informarnos y de aprender. En los jóvenes esto se ve exacerbado, ya que ellos son hereditarios de una forma de vida que emplea estos medios casi permanentemente, tal como lo indica Patricia Arcati: “Los chicos y jóvenes de hoy representan a las primeras generaciones que han crecido en una sociedad digital. Han pasado su vida usando Pcs, notebooks, videojuegos, cámaras de video, y todas las herramientas de la era digital”

La misma autora también explicita que en el uso de estas tecnologías, “Las producciones audiovisuales realizadas con celulares, con cámaras web y con cámaras digitales son proyectos que atraen mucho a los jóvenes y los estimulan a generar y crear.” (2009:1-2)

Todo esto lo he podido observar desde dos experiencias diferentes. Por un lado, desde el rol de practicante de la licenciatura en Servicio Social en la Escuela Técnica N° 3 Domingo Faustino Sarmiento, de la ciudad de Mar Del Plata (donde trabajé la temática de orientación vocacional ocupacional), observé que los estudiantes querían filmar con sus celulares cada vez que realizábamos algo que les parecía interesante. Por otro lado, desde el rol de preceptor (que estaba ejerciendo en ese momento en la ciudad de Mar del Sud), corroboré lo mismo y,

trabajando desde ese interés, advertí la potencialidad que tenía esa herramienta para abordar diferentes temáticas.

Por esa razón, por ejemplo, en el momento de pensar opciones de trabajo para el tiempo libre de los estudiantes, ante la ausencia de profesores, busqué alternativas que integraran estas herramientas y aunque encontré muchas ofertas desde diferentes programas (tales como Concurso “Algo no está bien”, Fundación Kine, Taller “El mate”, Un minuto por mis derechos, Tecnología Sí, convocatoria para realización de videos, Escuelas ORT, Canal Encuentro – Tutorial para hacer videos, Poné una pausa) advertí que estos hacen hincapié en la búsqueda de un producto final, ya sea lo expresado o lo editado. En ninguno de ellos se atendía a la riqueza del proceso de elaboración de dicho producto. Asimismo y dado que el espacio para trabajar la temática de tiempo libre con los jóvenes no pudo concretarse por la finalización de la suplencia de preceptor, se despertó en mí el interés como estudiante de 5° año en la licenciatura en Servicio Social. Así fue como tomé la decisión en el desarrollo de un proyecto de intervención que haga eje en el proceso de trabajo de la producción de un video y complementariamente y secundariamente en el producto final. Pero me interesaba llegar a eso desde la mirada de nuestra disciplina, en mi campo de preferencia (Educación), a partir de la intervención en un tema específico que forme parte de nuestras incumbencias y rol profesional.

Por lo que la presente sistematización se elabora a partir de la experiencia realizada en la ejecución de un proyecto realizado como estudiante en Trabajo Social llevado a cabo en la Escuela Secundaria N° 5 “María Elena Walsh”, de la ciudad de Miramar; con estudiantes de 2do año, 1ra división, durante el periodo correspondiente al primer cuatrimestre del año 2014. Eligiendo como eje de trabajo la convivencia escolar a partir de utilizar como herramienta los medios audiovisuales, principalmente el cortometraje, desde mi acción pre profesional. Por lo

que la presente, se realiza desde un ángulo que tiene en cuenta, tanto el papel que ha tenido mi posicionamiento como trabajador social, como también el impacto que estas acciones han tenido en el grupo a lo largo del proceso.

El proyecto buscó brindar alternativas a los estudiantes ante la problemática que presentaban en cuanto a sus formas de comunicación existente entre ellos, que incluían insultos y apodosos despectivos, tanto cuando enfrentaban la resolución de un conflicto, como cuando no.

En el desarrollo del proyecto se trabajó desde un enfoque principalmente constructivista

2- Objetivos

Objetivo General:

Analizar la utilidad de los dispositivos audiovisuales como herramienta de y para la intervención en Trabajo Social

Objetivos Específicos:

Identificar la potencialidad de esta herramienta para el tratamiento de un tema específico dentro del ámbito educativo, como lo es la convivencia escolar.

Analizar el proceso de trabajo realizado con estudiantes de Nivel secundario.

Identificar el rol del trabajador social en el proceso de trabajo.

3- Contextualización

Es necesario tener en cuenta el contexto histórico y geográfico global en el que nos encontramos en la actualidad. Marcado significativamente por los siguientes acontecimientos e instrumentos: La Convención Internacional de los Derechos del Niño del año 1989 (la misma sirvió de cimiento para establecer el marco jurídico del derecho a la educación y participación de los niños). La Ley de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, promulgada en el año 2005, da lugar a los mismos a expresarse libremente, es fundamental nombrar parte del artículo 2 donde dice: “Las niñas, niños o adolescentes tienen derecho a ser oídos y atendidos cualquiera sea la forma en que se manifiesten, en todos los ámbitos”. También, la ley de Educación Nacional 26206 promulgada en el año 2006, establece “Desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación”.

Con respecto al marco institucional, y contextualizando el micro espacio utilizado, el proyecto aquí sistematizado se realizó en la Escuela Secundaria N° 5 “María Elena Walsh”, denominada popularmente “Gauchos del Sur” ya que se encuentra en calle 44, esquina 55 a soló tres cuadras de una asociación ecuestre que lleva ese nombre; en la ciudad de Miramar, partido de Gral. Alvarado.

Esta elección estuvo sujeta a dos razones. La primera es que ya había trabajado con esos directivos en la ciudad de Mar del Sud, ya que dicha escuela es un anexo de la Secundaria N°5, interacción que generó un vínculo que dio viabilidad al proyecto presentado. La segunda causa es la Orientación de dicho establecimiento, la cual corresponde a Artística, orientación que es compatible con el trabajo realizado.

Haciendo una reseña sobre la misma, cito el Diagnóstico del proyecto institucional del año 2014, que explica que la Escuela: “Se conforma como tal el 25 de Julio del año 2011 a través de la Resolución N° 2044/11 a partir del crecimiento de uno de los anexos de la Escuela Secundaria Básica N° 4”, Este crecimiento fue consecuencia de la Ley de Educación que extendió la obligatoriedad escolar hasta en el nivel de la Educación Secundaria.

El diagnóstico institucional explicita que “La matrícula inicial en ese mismo año es de 149 estudiantes, correspondiendo una sección por cada año, a excepción del 2° año que posee dos secciones.” “Los estudiantes provienen de Barrios alejados del centro: tales como Belgrano, San Martín, Oeste entre otros y zona de campo, esto es debido a la cercanía que tienen con el establecimiento.” (2013: 3-4)

La zona en que se encuentra la escuela es considerada por el Ministerio de Educación como desfavorable teniendo en cuenta los siguientes puntos: la rodean calles de tierra, (aunque la ruta que une Miramar y Mar del Sud se encuentra a tres cuadras); al no existir en Miramar transporte público los alumnos se movilizan a pie o en bicicleta. Estos dos aspectos perjudican el trabajo áulico, ya que en días de lluvia el ausentismo aumenta hasta un 40%.

Es importante destacar que la Escuela referenciada no posee Equipo de Orientación Escolar, por lo que como estudiante avanzado en la carrera Licenciatura en Servicio Social me posicioné en el rol del Orientador Social, el cual forma parte del equipo, aunque solo ante la problemática presentada en el proyecto y en el grupo seleccionado.

El proyecto fue realizado durante el período correspondiente al primer trimestre del año 2014 con estudiantes de 2° año primera división, el cual estaba compuesto por 14 estudiantes, de los cuales 9 eran varones y 5 mujeres, cuyas edades oscilaban entre los 14 y 15 años.

La elección de este grupo fue propuesta por sus directivos, manifestando los mismos, que para el proyecto presentado convenía trabajar con esa división. Esto era debido a que ese grupo incumplía habitualmente el acuerdo institucional de convivencia ¹

Pude constatar lo manifestado por los directivos, al observar en un diagnóstico inicial del grupo, agresiones verbales (insultos y burlas) entre ellos.

4- Descripción de la experiencia

Luego de su presentación a los directivos, su posterior aprobación y de obtener el consentimiento firmado por parte de la familia, con respecto a la producción y reproducción de imágenes de los estudiantes, di inicio al proyecto en el transcurso del mes de abril del 2014.

En el primer encuentro, presenté el proyecto y a mí como coordinador del mismo a los estudiantes, aclarando que su curso fue elegido por sus Directivos por los problemas de convivencia que se observaba entre ellos. Dicha elección no les sorprendió, ya que eran conscientes de dicho conflicto, detallando en la presentación el objetivo general del proyecto, el cual refería en “Facilitar el uso de dispositivos audiovisuales como herramienta de y para la intervención sobre convivencia escolar, donde también detallé los objetivos específicos del mismo, los cuales eran:

¹ El Acuerdo institucional de convivencia es: “El conjunto de principios, normas, órganos y prácticas institucionales democráticas que regulan las relaciones entre los miembros de la comunidad de cada institución y posibilitan el cumplimiento de los fines educativos específicos de cada instituto” Anexo 1 Marco normativo para acuerdo Institucionales de convivencia (AIC)

Incentivar la creación de un producto audiovisual propuesto por ellos, siempre respetando la temática de convivencia escolar, buscando que los estudiantes se comprometan a su participación, interacción e interrelación.

Trabajar la capacidad de empatía de los adolescentes.

Ejercitar la comunicación grupal especialmente la escucha activa.

Incorporar en los estudiantes la reflexión sobre la problemática tratada.

Aunque trabajar el tema de convivencia escolar no los sorprendió, ni los incentivó, sí lo hizo la creación de su propio cortometraje, preguntando el grupo en reiteradas oportunidades en ese encuentro cuando empezaban con la producción, generándose expectativas del resultado final del cortometraje y en dichos de uno de los estudiantes y con tono de broma (pero para nada burlona) “De Miramar nos vamos a Hollywood” . Siendo necesario aclarar en ese momento “(...) que nos faltaba equipo técnico y conocimientos para realizar un producto profesional, pero que, seguramente como primer experiencia iba a resultar satisfactorio.”

Luego propuse la realización de la técnica de presentaciones cruzadas, realizadas al azar, la cual me permitió observar la dinámica del grupo y realizar un diagnóstico inicial, en donde observé ciertos aspectos no favorecedores de la mutua representación interna, ya que exactamente la mitad de los estudiantes no conocían, ni los gustos, ni los intereses, ni el nombre de sus pares, pero sí, el apodo impuesto por el grupo, de los cuales llegué a conocer: gordo, narigón, loco, boli y tanga. Por lo que les realicé la pregunta ¿no tendrá que ver esto con los problemas de convivencia que existen entre ustedes?, tanto ellos como yo, nos dimos cuenta de que sí. De ahí mi propuesta en ir modificando esta actitud y la aceptación y el compromiso expresado del grupo en trabajarlo.

En el segundo encuentro propuse que los estudiantes realicen una construcción del concepto de convivencia escolar, realizando los estudiantes la diferenciación entre una adecuada y una inadecuada convivencia, ligada esta última por los estudiantes al uso de los insultos, y apodos despectivos. Sobre estas expresiones los estudiantes aclaraban que: “uno la puede decir sin buscar lastimar e igualmente puede dañar a esa persona, como por ejemplo cabezón, narigón, gordo etc...” Por otro lado, entendían a la adecuada convivencia vinculada a términos como “respeto”, “tolerancia” y “conocer al otro”, que según ellos decían, se muestra “llamándolo por su propio nombre y logrando saber más de él, siendo simpáticos” [Sic]. Por esta última observación errónea, fue importante aclarar el uso del término “simpatía” diferenciándolo del término “empatía.”

Por esta razón, para el segundo encuentro elegí un video que habla sobre el tema y que sirvió de disparador para empezar a desarrollar la influencia que los medios tienen sobre las personas.

El video que observamos es “El poder de la empatía”, que fue seleccionado de acuerdo a lo observado con anterioridad.²

A partir de corroborar la atención puesta al video y la comprensión del concepto, utilicé el tercer encuentro para hablar de la influencia de los medios audiovisuales con el soporte de un video que seleccioné al respecto de la cátedra Formación ciudadana, el cual muestra la influencia

² Video el Poder de la Empatía: Producido por Brené Brown (2013), establece la diferencia entre EMPATÍA y SIMPATÍA. Parte de la definición de empatía de Teresa Wisman. La misma dedujo cuatro cualidades importantes de la primera: 1.Adoptar perspectiva. La habilidad de tomar la perspectiva de la otra persona o reconocer que su perspectiva es su verdad.2.No juzgar. No es fácil cuando la mayoría de nosotros disfrutamos juzgar a otros. 3. Reconocer las emociones en otros 4. Y luego comunicárselas. link https://www.youtube.com/watch?v=hRE6P_FY2rE

de los medios en la vida como formadores culturales y determinan parte de nuestras ideas, hábitos y costumbres, mostrando ejemplos de lo que es el estilo de vida ideal.³

Este video fue utilizado como estrategia, con el fin de generar reflexión de la influencia que operan los medios en todos nosotros, y también para determinar lo importante que es como herramienta y verla como posibilidad de ser productores, más que receptores.

Por lo que en el cuarto encuentro con el grupo se generó el espacio para dialogar de esa herramienta: “El cortometraje”. Sabiendo que no todos se iban a animar al desafío de su creación, expuse los cortometrajes ganadores del programa “Ponépausa.com”, teniendo en cuenta que dicho programa está destinado también a estudiantes, que deseen crear, guionar, dirigir, actuar, filmar y editar productos de ficción, con la especificación del programa de contar una historia sobre jóvenes, adicciones, violencia social y accidentología. Utilizando esa estrategia, consideré que irían perdiendo sus miedos. La atención prestada a dichas producciones fue sorprendente. La siguiente imagen, en parte, ilustra lo vivido en ese momento.

³ Video de la cátedra Formación Ciudadana del Prof. Rogelio Savala (2012), producido por estudiantes el cual indica: “Los medios de comunicación tienen cada vez más influencia en la vida como formadores culturales y determinan parte de nuestras ideas, hábitos y costumbres, debido a que nos muestran a diario `ejemplos' de lo que es el estilo de vida actual. A través de películas, telenovelas, documentales, noticias, se representa lo que se considera un modelo ejemplar, mostrándonos cómo hay que ser y actuar, y cómo no.” link: <https://www.youtube.com/watch?v=C7EOg54bSdg>



(Imagen 1) 2 año, 1ra división Escuela N° 5, Miramar

Fue tanto el interés prestado, que se animaron a realizar ciertas críticas, como por ejemplo a canciones utilizadas en los cortos que no correspondían con lo que la producción representaba.

En el quinto encuentro anuncié que era momento de empezar a crear su propio cortometraje. Esto fue recibido por los estudiantes con ansiedad, las ideas fueron varias, y ahí se volvió fundamental mi papel de coordinador, para dar lugar a cada estudiante, y no dejar a nadie afuera. También se volvió a observar como los adolescentes son receptores de videos y juegos de internet, ya que se escucha a un estudiante proponer un formato cómico como el de “Hola soy Germán”⁴, también la propuesta de uno de sus compañeros de cruzar en el cortometraje el uso de un juego de combate llamado Counter-Strike⁵ utilizando la mira telescópica que aparece en ese

⁴ ¡Hola soy German! Es un formato de video blog en YouTube, conducido y producido por German Garmendia, un joven de 22 años de edad que utiliza sus vivencias para la reproducción cómica de estas, (muchas veces irónicas) un formato realmente renovador, que ya tiene más de dos millones de fans en Latinoamérica, link: <https://www.youtube.com/user/HolaSoyGerman>.

⁵ Counter-Strike: Es un juego de tipo multijugador, es una de las versiones de juego de acción en primera persona en línea más jugado en el mundo. La acción se desarrolla en rondas de una duración elegida por el que las crea, en la cual un equipo de terroristas se enfrenta a otro antiterrorista. El equipo victorioso es el que cumple todos sus objetivos de victoria o la eliminación de todos los jugadores del otro equipo.

juego para las escenas en que un alumno agrede a otro. A lo que otro estudiante se sumó a esa idea exponiendo, que para él, lo ideal era empezar el corto como si todos estuvieran jugando a ese juego de combate, luego mostrar en la misma escena su influencia, actuando ser agresivos entre ellos, utilizando los apodos con los que generalmente se refieren hacia el otro y de esta manera mostrar la realidad, algo que no dejaré de analizar en la interpretación crítica de la experiencia realizada.

También una estudiante propone, que el corto haga ver la influencia de la familia en el comportamiento de ellos, ya que en palabras de la estudiante “Si vemos eso todo el día ¿por qué esperan que seamos diferentes?” (Comunicación personal, 6 de junio de 2014)

Cada una de estas propuestas abrió debates, que a mi entender no se podían desaprovechar, aunque la planificación del encuentro se transformara, pero estando consecuente al mismo fin, (la mejora de la convivencia), se habló de la influencia de los juegos agresivos como el Counter strike, y se volvió a dialogar sobre la posibilidad de utilizar los medios con fines positivos.

Se dialogó de cómo la familia influye positiva o negativamente sobre nuestra conducta, aunque teníamos la capacidad de superar y aprender de eso, por lo que introduje el término “Resiliencia”. Aunque es un concepto muy discutido por diferentes disciplinas, a fines de debate para este grupo, escogí la definición de la Real Academia Española.⁶ Llegándose a la conclusión que esto era realmente posible.

⁶. Resiliencia. “Capacidad de los seres vivos para sobreponerse a las adversidades, incluso resultar fortalecido por éstas”. La Real Academia Española (2000:1)

El sexto encuentro se centró en determinar cuál de esas ideas propuestas por el grupo se utilizaría. Era hora de la creación del guion⁷, y aunque no se configuró formalmente su redacción, por no estar yo preparado para tal complejidad, se observó cómo se escucharon y se respetaron durante el momento de realizar sus propuestas. Esto se reflejó en el momento de su creación, escuchando las ideas de sus compañeros y también escuchándome a mí como coordinador de esas ideas, ya que había que dar forma y ordenar las mismas sin hacerlas propias, es decir, de las ideas presentadas se logró configurar el siguiente producto:

El cortometraje representa las dos formas de convivencia que, según el grupo, existen: “Adecuada o Inadecuada”. Empieza exponiendo cómo estar mucho tiempo con juegos de combate influencia sobre la forma en que ellos se tratan entre sí, generando un clima de insultos y competencia, negándose mutuamente la ayuda para resolver las dudas de diferentes materias. Se agrega aquí el elemento extra de que cada vez que se tratan de esa manera aparece la mira telescópica de juegos de combate en los que generalmente participan los estudiantes. Finaliza esta secuencia cuando un estudiante propone que el grupo participe de la producción del cortometraje y es desestimado e insultado por sus compañeros.

Por otro lado, presenta como alternativa, al uso excesivo de dichos juegos, el decidir compartir tiempo junto al aire libre, generándose totalmente otro clima, observándose respeto y solidaridad para resolver las dudas que en las distintas materias se les presentan. Finaliza la nueva secuencia cuando un estudiante propone realizar un cortometraje y el resto de los compañeros

⁷ Guion. “Texto que contiene todos los detalles necesarios (diálogos, acotaciones...) para realizar una obra audiovisual”. “El guion es como una maleta en la que hemos metido cuidadosamente todo aquello que luego pueda hacernos falta. Pero la maleta no es el viaje en sí. El viaje es la película que hay que hacer a continuación” Federico Fellini (1966: 367).

lo apoyan, haciendo concluir al observador del mismo, que ellos ya eligieron de qué forma convivir.

En el séptimo encuentro empezamos a rodar. Aunque con la sorpresa que dos estudiantes no querían participar, por lo que intenté indagar el motivo y la respuesta de ellos fue “No trajimos la ropa para eso”. Dialogué con ellos sobre las otras tareas que podían realizar y decidieron manejar la cámara entre los dos.

Asimismo se evidenció (plasmado en los bloopers) como el humor floreció en la puesta en marcha del cortometraje (imagen 2), no de los errores sino de lo entretenido, del reírse juntos y de esto también realizaré una interpretación crítica.



(Imagen 2) 2 año, 1ra división Escuela N° 5, Miramar

El último encuentro consistió en mostrar el producto final: el cortometraje ya editado, donde la atención puesta otra vez superó mis expectativas. Consulté al grupo “Si les había gustado como había resultado la edición” y contestaron en conjunto con un rotundo “Si”, aunque una de las estudiantes menciona que a ella le gusto, pero “(...) que podían mejorar tanto la actuación como el guion si lo hacían otra vez” y en ese momento apareció la consulta de otro

estudiante: “¿podemos hacer otro, eligiendo nosotros el temática?” a lo que contesté, “que se tendría que evaluar, pero por ahora, no me podría involucrar en una nueva propuesta, ya que al igual que el espacio y tiempo que se me había cedido, el proyecto presentado había llegado a su fin.” (Comunicación personal, 30 de junio de 2014)

5- Interpretación crítica de la experiencia reconstruida y del rol del coordinador (posicionado como trabajador social)

El proceso del proyecto se llevó a cabo en ocho encuentros de dos horas cada uno, aunque estaba contemplado en diez, esto fue debido a que el espacio de la asignatura, se encontraba los días lunes durante las últimas dos horas de la mañana, y en esos días hubo paro docente. Los talleres se realizaron con el acompañamiento del profesor de Construcción de la Ciudadanía. Esto, primero parecía una ventaja, pero en el transcurso del proyecto generó tensiones y, aunque fue dialogado y explicitado su rol como observador antes de empezar, si bien sus aportes eran valiosos, no era lo que se buscaba, ya que el proyecto se basaba en dar la palabra a los estudiantes, construir siendo ellos los actores principales. Por lo que mi actitud en la coordinación dentro de mi posicionamiento como trabajador social (siendo aún un pre-profesional) será analizada en un apartado especial.

Debo destacar que en sólo dos de los ocho encuentros llevé a cabo lo propuesto en las actividades del proyecto sin alteraciones, por lo que la planificación del mismo fue flexible, ya que las dudas e intereses de los adolescentes generó permanentemente la necesidad de modificar mi planificación encuentro tras encuentro. Por ejemplo, en el segundo encuentro la confusión de los estudiantes entre el término simpatía y empatía, oportunidad que no dejaría pasar para

empezar a utilizar los medios para solventarla, me llevó a la búsqueda para el próximo encuentro de un video que diera cuenta de esa diferencia (video El poder la empatía), que no había tomado en cuenta en la propuesta de actividades. Lo mismo pasó en el quinto encuentro, donde un estudiante propone cruzar un video del Comter Strike (en el cortometraje), se debatió de los juegos también como influencia, actividad que tampoco tenía prevista. También cuando una estudiante propone que el corto haga ver la influencia de la familia en el comportamiento de ellos, me pareció oportuno abrir un debate sobre la capacidad de resiliencia de las personas, actividades que no estaban propuestas pero, que como narré en la descripción, servían al fin del proyecto (la mejora de la convivencia). Por lo que fue evidente que más allá de las actividades planificadas del proyecto, era necesario el uso de las habilidades espontáneas, fortalecidas por el desarrollo teórico para poder dar respuesta a las inquietudes que traía el grupo.

También debo analizar la aparición del humor durante toda la puesta en escena de la producción y plasmada en los bloopers (en la producción final). Aquí me es necesario citar al coordinador del Equipo de Educación Popular, “Pañuelos de rebeldía” Mariano Algava para poder dar cuenta de la riqueza de lo vivido, el cual indica como “no se trata de saber alternar momentos de diversión con momentos de aburrimiento, donde los momentos de aburrimiento serían los del aprendizaje de lo importante y los momentos divertidos, los de poco valor formativo, que sólo están para sostener los anteriores. Se trata de desafiar esta lógica y comprender que para los que luchamos día a día, lo importante es ser felices, protagonistas y libres todo el tiempo, esto es, aprender a poner el cuerpo en la lucha, es pasar por las tripas los debates, comprender desde la integridad como es la postura del otro compañero o compañera, es la participación real, la de las manos en la arcilla y los pies en el barro, la de “enchastrarnos” de los temas que nos preocupan y producen conflicto, la de movilizarnos, no sólo externamente, sino

la movilización que nos hace temblar las piernas, que reta a nuestras matrices de aprendizaje, la participación que “se lanza”, “se juega”, y en “el hacer” reflexiona, y nos deja pensando y teorizando.” (2006: 10)

Como expresa Mariano Algava, “El humor, el dramatismo, la sorpresa, son elementos que enriquecen este vínculo con la realidad y el debate sobre ella. Esta calidad de participación involucra formarse con los otros y las otras y en el mismo espacio-tiempo, morir de risa, emocionarse, concentrarse, estudiar, producir, fabricándonos permanentemente nuevos hombres y mujeres.” (2006: 11)

Ahora la idea de que los estudiantes propusieran el contenido del cortometraje y yo los coordinara fue realmente un acierto, y acá voy a citar a lo que el Movimiento de documentalistas “propone como co-producción, ya no será una idea creada desde la cabeza del director, ni siquiera desde un equipo de realizadores. Es necesario empezar a hablar de co-producción entre los realizadores y los propios actores, generar un vínculo que permita la confianza y el trabajo compartido.” (2004:2)

Los participantes comenzaron por definir aquello que deseaban transmitir encuadrados dentro del tema de Convivencia escolar planteado. Ellos propusieron desde el nombre del cortometraje, hasta diálogos y contenidos, del modo en que ellos lo preferían (seleccionando imágenes y palabras). En relación a esto, se destaca que un estudiante haya propuesto utilizar sus propios nombres como participantes del corto. Su contexto más próximo es el que adquirió valor significativo cuando una estudiante propone que se hagan dos escenas: una de la convivencia entre ellos como es hoy en día y otra sobre cómo debería ser, puesto que su intención consistía en transmitir el mensaje acerca de la realidad por la que transitan y como todo depende de las

decisiones que ellos tomen, dando cuenta esto último del nombre que decidieron ponerle al cortometraje.

Con respecto al rol del coordinador (trabajador social) y aprovechando la flexibilidad metodológica que propone Sandoval Ávila, me parece necesario hacer hincapié aquí en aquellas formas y técnicas que adopté en mi rol durante el proyecto y que hacen a la especificidad del trabajador social, también definir las debilidades y fortalezas encontradas en el grupo y la evolución del mismo.

Según las trabajadoras sociales Amelia Dell'Anno y Ruth Teubal, “La teoría de la técnica se refiere a una serie de instrumentos conceptuales orientadores del pensar y del hacer, que darían sustento a la acción concreta del trabajador social. Implica el desarrollo de actitudes, modos de ser y responder a situaciones, también a la ampliación de actitudes y destrezas”. (2006: 67)

Aspectos teóricos-técnicos identificados en el transcurso del proyecto:

Insight - Desciframiento y distancia adecuada

Delly Beller explica que “El insight es un tipo de conocimiento que puede emerger de modo súbito en la mente, tanto del coordinador como de los integrantes del grupo. Se trata de un proceso espontáneo de conocimiento, de toma de conciencia, de comprensión y desocultación de un hecho con el cual se tenía una relación de cercanía pero también de desconocimiento.” (1998: 80)

Dell'Anno y Teubal indican que, “En el diccionario, al referirse al término descifrar, es aclarar lo oculto e inteligible. La capacidad de desciframiento es aquella que busca promover en el grupo un repensarse, un re explorar su realidad, con posibilidad de resignificarla, de visualizarla bajo otra expectativa. La intervención concreta puede tener el perfil de una pregunta interpretativa (¿no estará sucediendo qué?) o un señalamiento que se funda en hechos concretos

y observables para todos (aquí está ocurriendo esto). Por último, puede ser una interpretación que en nuestro marco teórico la vamos a considerar como aquella intervención que señala fenómenos patentes o implícitos del proceso grupal: fantasías, ansiedades, conductas defensivas, etc.” (2006: 67)

Las mismas autoras indican que: “La disposición hacia el desciframiento se refiere a aquella actitud y capacidad para realizar lecturas interpretativas del acontecer grupal. Detrás de una intervención descifradora hay generalmente una hipótesis. Descifrar es entonces intentar decodificar el sentido que tienen ciertas relaciones y ciertas conductas; pero no desde una posición de certeza o de poder, sino desde plantear en forma modesta una hipótesis, a la que además seguirá un tipo de acontecer o conducta grupal que la confirmará o no.” (2006: 67)

“El desarrollo de esta capacidad de desciframiento del operador grupal se relaciona con otro aspecto, con su posibilidad de pensar con el otro, de ser un co-pensador, lo cual significa un modo de acercarse al acontecer grupal encontrando una distancia óptima, término que se ha generalizado, y que Diana Markwald muy acertadamente redefine como la distancia adecuada.” (2006: 68)

También explican que: “Este acercamiento al campo grupal tendría dos ingredientes aparentemente compuestos, pero que en realidad son complementarios: por un lado, el trabajador social debería poder acercarse como para poder “resonar”, “entender” lo que está sucediendo, obtener una visión global y de conjunto, a la vez que contener al grupo al poder “descifrar.” Todo esto implica una cercanía afectiva. Por otra parte, no deberá acercarse tanto, involucrarse emocionalmente en demasía, de este modo de quedar “capturado”, inválido o inmerso en la escena grupal. Tendría que encontrar la distancia adecuada para “entrar”, comprender, y luego poder “salir”. Esto permitiría poder descifrar y devolver al grupo una intervención que le sea útil.

Habría conciencia de los propios límites y una capacidad de identificarse con el grupo, sin ser igual al grupo. La distancia adecuada es siempre situacional de cada aquí y ahora grupal, y varía según el tipo de grupo y la problemática que lo convoca.” (2006: 69)

Identificando, tanto el insight, como el desciframiento y la distancia adecuada puedo nombrar el primer encuentro con el grupo, donde luego de presentarme como coordinador del proyecto, propuse la técnica de presentaciones cruzadas al azar, en donde se observó la escasa representación interna que existía, ya que en un 50% de las presentaciones no conocían el nombre de sus compañeros, pero sí, el apodo impuesto por el grupo, por lo que les realicé la pregunta ¿no tendrá que ver esto con los problemas de convivencia que existen entre ustedes?, tanto ellos como yo, nos dimos cuenta- (insight) que esto era relevante a las tensiones que el grupo sufría y por lo tanto a la problemática trabajada (desciframiento). De ahí mi propuesta en ir modificando esta actitud, la aceptación y el compromiso del grupo en ir cambiando esto en el transcurso del proyecto.

El hecho que me haya presentado como coordinador y que presentara otra forma de comunicación diferente a la establecida entre ellos, constituye la distancia adecuada que tomé desde un primer momento. Volviendo al insight de ese encuentro, también me di cuenta, como ya mencioné en la descripción de la experiencia, de la limitada representación interna que existía entre los compañeros del curso; esto reveló que en términos conceptuales, el grupo a ese momento no estaba constituido como tal, lo que conformaba una debilidad para el tratamiento de la convivencia escolar, ya que no sólo la vinculación de ellos era débil al principio del proyecto, sino también se evidenció que no había ninguna tarea, ni objetivo común que los encontrara, más allá del espacio físico que estaban obligados a compartir. Y que como ya he desarrollado en el

transcurso de este trabajo, lo hacían con desagrado. Por otro lado observé en ese mismo encuentro, que eran conscientes del conflicto que ellos mismos presentaban (fortaleza).

Por lo que, observando la grupalidad de los estudiantes (entendiéndose la misma por Dell'Anno y Teubal como “condición variable de los agrupamientos de personas y/o de un mismo agrupamiento en diferentes momentos de su desenvolvimiento”) (2006: 24) lo que se develaba (en términos conceptuales) en su interior era una serie, la cual es presentada por las autoras mencionadas de la siguiente forma: “La serie se presenta como carente de estructura interna y podemos decir que su existencia y /o permanencia se da en función de un organizador externo, formal o informal, intencionado o fortuito; no obstante la serie posee cierto grado de grupalidad, pues en la misma hay una co-presencia de personas, agrupadas por algún motivo, aunque con débil vinculación, e inclusive a veces sin registro de las personas respecto de una percepción recíproca de esa co-presencia. En el proceso grupal, es posible el pasaje de la serie al grupo, en la medida en que los fenómenos de interacción vayan dando lugar al desarrollo de la estructura del mismo” (2006: 27-28)

Esta evolución mencionada por las autoras es lo que se evidenció en el transcurso del proyecto, gracias al interés común que despertó la creación en conjunto de un cortometraje, observándose lo que Pichón Riviere denomina como grupo operativo, el cual es definido por él de la siguiente manera: “Un grupo es un conjunto restringido de personas que, ligadas por constantes espacio temporales, el cual, articulado en su mutua representación interna, se propone en forma implícita y explícita una tarea que conforma su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles.” (1960: 31)

Otras técnicas: Contención y estructura de demora

Ana Quiroga define “La contención como la capacidad de albergar dentro de sí el acontecer del otro, o del grupo. Incluye sus proyecciones, fantasías, afectos y ansiedades. Es continente quien desde el albergar y comprender, puede devolver esas ansiedades y fantasías, descifrándolas a la vez que sosteniendo, acompañando al sujeto en el encuentro y tolerancia de su propio contenido.” (1998: 35)

Dell’Anno y Teubal indican que: “Este atributo o capacidad tiene su anclaje en la propia historia del coordinador, en experiencias personales anteriores de haber sido sostenidos, y haber sostenido (bien o mal, insuficientemente o de otra manera).” (2006: 69)

También manifiestan que: “Hay ocasiones en que el trabajador social falla en esta función de sostén o continencia y /o en su capacidad de postergación (estructura de demora), y realiza una descarga o respuesta inmediata y /o impulsiva. Cae en el “acting out” o “actuación”, en donde se conduce acorde a lo proyectado por el grupo (o por algún integrante), asumiendo el rol adjudicado en la transferencia, sin señalarlo o interpretarlo.” (2006: 70)

Estas autoras exponen que “En lugar de una reacción inmediata el trabajador social instala un espacio de reflexión para sí mismo, llamado estructura de demora, para pensar el acontecer grupal y su vínculo con éste. En este espacio de reflexión interna y de demora, en el cual el profesional no responde de manera inmediata o impulsiva a la situación grupal o a la demanda grupal, este se toma a sí mismo como objeto de indagación y fuente de información. En otras palabras analiza su propias sensaciones internas para discriminarse de las demandas de la situación y las utiliza para comprenderlas y definir su intervención.” (2006: 70)

Estas dos técnicas se observaron en el quinto encuentro cuando una estudiante propone, que el corto haga ver la influencia de la familia en el comportamiento de ellos, ya que en palabras de

la estudiante “Si vemos eso todo el día ¿por qué esperan que seamos diferentes?” Mi reacción inmediata estaba predispuesta a dar la razón a la estudiante, pero el permitirme un espacio propio de reflexión sobre los dichos de la misma y definir así mi abordaje, me llevó a proponer un debate de cómo la familia influye positiva o negativamente sobre nuestra conducta y la capacidad de superarlo, aprendiendo de lo vivido, por lo que introduje por lo tanto el término “Resiliencia” dentro del mismo.

Ahora hablaré de mi actitud durante el transcurso del proyecto, desde la orientación del trabajador social Enrique Di Carlo, el cual propone dos formas diferentes de coordinación: la actitud educadora y la actitud asesora. Realizando un análisis desde estas perspectivas, puedo observar que en el primer momento del proyecto me presenté con una actitud educadora, entendida esta por el autor “como una comunicación en oposición, en la medida en que tiene que encarar y luchar abiertamente por la transformación del grupo. Dicho autor explica que el líder educador (coordinador) “Algunas veces deberá llegar a ubicarse contra las tendencias del grupo, para servir mejor al progreso del mismo. De esta manera, se hace cargo de la lucha implícita en todo el proceso educativo, asumiendo un corte frente al grupo; cierta discrepancia básica que puede ser muy dura de sobrellevar en determinadas circunstancias.” (1969: 133)

En este tipo de actitud, el coordinador, “no actúa nunca como un individuo más en el grupo, sino en representación de la sociedad. Sus aportaciones a la vida grupal, sus oposiciones críticas, valoraciones, iniciativas, etc., no deben nunca estar motivadas por impulsos inmediatos, deseos o problemas propios, ni por reacciones primarias ante los acontecimientos. Cuando interviene, no lo hace nunca desde un punto de vista individual, como puede hacerlo cualquier otro integrante del grupo, sino haciéndose cargo de la mira más amplia e impersonal que le sea posible. Si este no es capaz de ponerse más allá de sus pasiones, impulsos inmediatos e

inclinaciones parciales, pierde su autoridad moral para influir sobre otros y también la eficacia para ayudarles a evolucionar adecuadamente.” (1969: 135)

El mismo autor indica que el profesional “debe ubicarse como un participante-observador para poder confrontar constantemente, las formas de ver, decidir, relacionarse y las tensiones y tendencias que se dan en el grupo, con otras posibilidades de pensar, sentir y vincularse más amplias e integradoras. Su Conciencia y personalidad social más formadas, le permiten captar carencias, parcialidades y desvíos de la vida grupal, así como también el valor potencial de horizontes todavía confusos.” (1969:135)

“Las intervenciones, entonces, se caracterizarán por no ser respuestas impensadas, ante estimulaciones directas de la vida grupal. Sin perder el sello de la espontaneidad imprescindible, el líder educador mediatiza las respuestas que siente surgir en él, a la luz de las perspectivas más complejas y ricas, que ha incorporado a través de una vida cultivada teórica y prácticamente.” (1969: 136)

El autor explica que el profesional tiende a tomar iniciativas explícitas en el tratamiento de tensiones, conflictos y defectos del grupo. Actúa proponiendo la consideración de los problemas existentes y propicia el diálogo, orientándolo hacia la toma de conciencia de los mismos. También puede emitir sus propios puntos de vista sobre los asuntos y dar pautas para la corrección de los defectos en cuestión. De esta manera, se interfiere el proceso espontáneo de la vida grupal, a los efectos de encarar y tratar las dificultades que se hacen allí presentes y orientar dicho proceso. (1969:136)

Continúa explicitando, que en este tipo de coordinación prevalece el enfoque directo, en donde el profesional provoca y mantiene en forma frontal la tematización de los problemas, carencias, comportamientos y procesos de la vida grupal. (1969:141)

También expresa que el profesional, “debe lograr que el grupo centre su atención en el asunto, cuya significación para la vida grupal, sugiere la necesidad de una consideración consciente. Se trata de discutir lo que se da en el grupo a los efectos de comprender las limitaciones, unilateralidades, contradicciones, etc., existentes. También pueden ser tematizados aquellos aspectos positivos de la vida grupal que tienden a pasar desapercibidos, careciendo por lo tanto de apreciación consciente. Tanto en uno como en otro caso, el de los defectos y el de los logros, puede ser oportuno orientar al grupo hacia una comprensión de las causas y los efectos, de las referidas situaciones.” (1969:142)

Identificando el autor que “La forma más natural de poner en marcha este procedimiento, consiste en partir de una consideración de los acontecimientos grupales, en un plano más bien descriptivo, para pasar luego (si la situación lo permite) al análisis y valoración de los mismos. Sin embargo también es procedente en muchos casos atacar el problema directamente en un plano más valorativo, comenzando por ejemplo por el examen de las consecuencias reales o posibles del acontecimiento grupal o de las vivencias vinculadas al mismo. La fuerza correctiva de esta forma de enfocar los problemas grupales radica fundamentalmente en la asunción expresa y consciente de las dificultades y tensiones propias del grupo. La discusión y asunción de los problemas siempre tiene, a nivel grupal, un fuerte sello de compromiso mutuo de responsabilidad compartida entre los miembros. Compromiso mutuo, que es un apoyo, algo en lo cual el grupo se respalda e inspira, para no caer nuevamente en los errores cometidos.” (1969:142)

Según Di Carlo, de esta manera, el profesional “No solamente colabora provocando tomas de conciencia, sino, al mismo tiempo, estableciendo compromisos entre los integrantes del grupo y frente a él mismo, en relación con conductas, tareas y objetivos a alcanzar. El enfoque frontal y explícito de los problemas grupales, tal vez contenga en grado menor, que las otras

formas, la capacidad de lograr un progreso libre de las comprensiones de los integrantes. Pero es este enfoque directo, el que aporta más fuertemente la exigencia, tanto subjetiva como externa de un control real de las conductas y acciones, algo sin lo cual, una conciencia nunca llega a estar verdaderamente educada socialmente.” (1969:143)

Este tipo de actitud, fue evidente en mí en los primeros momentos del proyecto, ya que la iniciativa del mismo, no partió del grupo, si no que nació desde una iniciativa propia, para interferir en la vida espontánea del grupo, por los problemas de convivencia que éste presentaba, al igual que la puesta en consideración de las dificultades que se observaban en el mismo y la orientación de mi parte hacia un proceso que llevaría a la reflexión grupal y posterior toma de conciencia de alternativas existentes de la forma en que las personas podemos convivir, también la orientación a la construcción y debate de la problemática, tanto de aquella central (la convivencia escolar), como aquellas que la atraviesan, ejemplo: la empatía.

Aunque interpretando el rol tomado, tampoco puedo dejar de tener en cuenta que en un segundo momento modifiqué mi accionar con respecto a la coordinación del grupo, tomando aquella forma que Enrique Di Carlo denomina una actitud asesora, en la cual según este autor “El líder asesor adopta una posición neutral frente a los deseos, formas de ser y proyectos que se perfilan en el grupo. En esta actitud, el trabajo consiste básicamente en ayudar al grupo a que éste defina el programa que quiere cumplir, tanto en lo que atañe al momento puntual de la decisión, como también al proceso de examen de las distintas posibilidades que el grupo tiene en vista. Ayuda al agrupo para que éste analice con cierta profundidad sus caminos posibles y las consecuencias de los mismos. Contribuye a que el grupo funcione como una totalidad que juzga y define su propio futuro.” (1969: 62)

Según el autor, esta actitud “extiende su alcance mucho más allá de los procesos de deliberación y decisión. También es eficaz para enriquecer el desarrollo de las actividades, las interacciones verbales y no verbales que se dan, las instancias evaluativas, y los procesos comunicativos como tales.” (1969: 62)

El mismo identifica que en esta actitud predomina el enfoque indirecto, en el cual, el profesional “Asesora al grupo, para que éste encuentre por sí mismo sus dificultades y elabore las soluciones correspondientes. Como es natural, la intensidad de esta orientación indirecta, así como el estilo de la misma, variarán de acuerdo al problema y al grupo.” (1969:137)

Aunque es difícil marcar exactamente cuándo tomé esta última postura, creo que el momento en donde me di cuenta (insight) que era probable esa transformación, fue durante la creación del guion del cortometraje. El grupo por sí mismo ya estaba en condiciones de elegir aquellos caminos existentes para transformar su convivencia y esto se evidencia en las propuestas que ellos mismos realizaron sobre el propio guion.

6- Conclusiones

Es importante destacar, que en este ítem, me detendré principalmente en realizar las conclusiones del proyecto realizado, más tarde en las conclusiones generales, destacaré las que hacen al análisis de la herramienta audiovisual, como herramienta utilizada por el Trabajo Social.

Empezaré destacando que el grupo en su totalidad participó del proceso de creación del cortometraje, tal como expuse en la reconstrucción del mismo, los que no quisieron actuar, manejaron la cámara filmadora, por lo que queda demostrado la atracción que generó esta propuesta dentro del aula.

Si bien al inicio del proyecto, la preceptora (como referente institucional) planteó algunas dudas con respecto a la utilidad de las producciones audiovisuales para trabajar la temática descripta; al culminar el proceso, realizó comentarios que señalaron lo oportuno de su aplicación. En palabras de ella y del profesor de construcción de la ciudadanía: “Hubo una transformación en el trato entre los estudiantes y sobre todo se notó un cambio en el lenguaje agresivo habitualmente utilizado por ellos”. Ella cuenta “(...) como los conflictos progresivamente fueron disminuyendo y ahora, a veces, hasta ellos mismos interfieren, escuchando más de una vez la frase “pará la pelota” por parte de un tercero al ver que otros dos compañeros se agreden”. (G. Galmez, entrevista personal, 18 de agosto de 2014). Por lo que su cotidianidad fue modificada, y aunque no se hicieron actas de los conflictos (lo que hubiera servido para realizar un análisis cuantitativo) la transformación fue evidente.

En palabras del grupo de adolescentes “Ya no nos tratamos mal, no nos insultamos”, “salvo algunos casos” aclara una de las estudiantes, “nos comunicamos distinto” indicaron, y a la pregunta directa realizada por mi parte de la forma de resolución de conflictos, luego de haber explicado que significaban estos, concluyeron “(...) que ellos mismos se meten cuando ven que otros dos de ellos lo resuelven de forma agresiva y cuando vuelven a aparecer los apodos despectivos” (Entrevista grupal, 18 de agosto de 2014), confirmando de esta manera lo expresado tanto por su preceptora, como por su profesor, y aunque hubiera sido enriquecedor entrevistar a la Directora del establecimiento. No tuve la oportunidad, ya que al finalizar el proyecto, la misma había ganado el concurso para inspectora de otra Modalidad, no logrando obtener una entrevista con ella.

Por lo que, con relación a la satisfacción de necesidades a las que pretendo dar respuesta, diré que el espacio brindado se puede inscribir como una práctica profesional que, tal como

sostiene Natalio Kisnerman (1995), apunta al enfrentamiento de necesidades o problemas sociales.

Tal como considera Max- Neef las necesidades patentizan la tensión constante entre carencia y potencia, tan propia de los seres humanos y en la medida en que las mismas comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidades individuales y colectivas y, más aún pueden llegar a ser recursos. El mismo entiende por satisfactores todo aquello que por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas. (1993: 21-22) En este sentido, como se demuestra en las entrevistas realizadas el proyecto logró aportes en el grupo para desarrollar diversos satisfactores sinérgicos a través del involucrarse en el proceso del cortometraje, tales como cooperación, participación, respeto, tolerancia, empatía, afecto, entendimiento, creación e identidad ; satisfactores que como vengo destacando, atraviesan positivamente hacia el desarrollo de una mejor convivencia escolar.

En este sentido Max- Neef también plantea “Un desarrollo orientado hacia la satisfacción de las necesidades humanas (...) sólo puede emanar directamente de las acciones, aspiraciones y conciencia creativa y crítica de los propios actores sociales, que de ser tradicionalmente objetos de desarrollo, pasan a asumir su rol protagónico de sujetos.” (1993: 30)

En este caso nunca mejor dicho, rol protagónico que los estudiantes tuvieron en el proceso creativo durante todas sus etapas.

Ahora, con relación a los objetivos propuestos en el proyecto, recordemos cómo Saraiba y Trapani, describían convivencia en las relaciones humanas y cómo esta implica que cada uno de nosotros asuma el compromiso de Interactuar (intercambiar acciones con otro u otros), Interrelacionarse (establecer vínculos que implican reciprocidad), Empatía -Escucha activa

(escuchar colocándose en el lugar del otro u otros), Participar (actuar con otro u otros en proyectos personales y colectivos), Comprometerse (asumir responsablemente las acciones con otro u otros), Compartir propuestas. (2009: 4) Quedó demostrado en el transcurso de este trabajo cómo estos aspectos fueron trabajados y logrados en el proceso del trabajo conjunto.

La experiencia del taller logró constituir un espacio participativo, en el cual se distribuyeron roles, funciones y se tomaron decisiones conjuntamente, dando cuenta del desarrollo de una práctica democrática. En términos de Educación Popular, lo mencionado anteriormente daría cuenta de una “Direccionalidad educativa”, que marca una intención que trasciende los objetivos más explícitos y evidentes (la realización de un cortometraje.), logrando no solamente los requisitos necesarios para inscribirse dentro de lo que Mario Kaplúm denomina Comunicación popular, sino que también realizó aportes significativos en la búsqueda de una verdadera convivencia democrática y pacífica.

Desde el proyecto se generó un espacio para que los estudiantes puedan pensarse como personas creativas, capaces de realizar las metas que se proponen; para que a través de la utilización de la herramienta audiovisual puedan problematizar su realidad, identificando las posibilidades que esta presenta, sus carencias y sus potencias, compartiendo en grupo sus vivencias actuales y las distintas alternativas que esta presenta.

En esta experiencia en la creación del cortometraje “Decisiones”, los creadores tuvieron la posibilidad de “apropiarse” de los medios de comunicación, siendo protagonistas en todo momento, observando y exponiendo el resultado de su acción en un producto final.

Considero que mediante la implementación de la producción audiovisual se permitió fortalecer la capacidad de expresión; generar conciencia crítica sobre su convivencia cotidiana y sobre las potencialidades que ésta presenta, así como sobre los medio de comunicación; generar o

reforzar el sentido de pertenencia con un grupo que influya positivamente sobre sus vidas; estimular a la creatividad; trabajar desde valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, cooperación y colectividad, entre otras posibilidades que ofrece estos espacios.

Valores que están inscriptos en nuestro quehacer profesional, aquí creo necesario definir la incumbencia de nuestro rol con respecto a esos valores, teniendo en cuenta la multiplicidad de definiciones que posee nuestra labor y citando a la Federación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, “El Trabajo Social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones”. (2000: 4)

“Por ello, los y las profesionales en Trabajo Social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El Trabajo Social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados. Valores: El trabajo social ha crecido con ideales humanitarios y democráticos, y sus valores se basan en el respeto a la igualdad, el valor y la dignidad de todas personas. Teoría: El trabajo social basa su metodología en un cuerpo sistemático de conocimientos sustentados en la experiencia y derivados tanto de la investigación y evaluación de la práctica incluidos los contextos locales. La profesión de trabajo social recurre a teorías acerca del desarrollo y comportamientos humanos así de los sistemas sociales, para analizar las situaciones complejas y facilitar los cambios personales, organizativos, sociales y culturales. Práctica: El trabajo social se enfrenta a las fronteras, desigualdades e injusticias que existen en la sociedad. Responde a las crisis y emergencias así como a los problemas personales y sociales del día a día. Utiliza distintos conocimientos, técnicas y actividades consecuentes con su centro de atención holístico en las

personas, por un lado y en sus entornos por otro. Las intervenciones de trabajo social abarcan desde los procesos psicosociales focalizados a nivel individual, hasta el compromiso con la política, la planificación y el desarrollo social” (2000: 5)⁸

Como profesionales comprometidos con el cambio social no podemos dejar de tener en cuenta que en el trabajo con adolescentes debemos direccionar la intervención hacia el desarrollo de las capacidades, aprovechando sus estímulos, generando aperturas hacia lo posible; incorporando lo emocional e intuitivo como instancia inescindible de la realidad.

Es necesario destacar que la naturaleza de la intervención profesional desde la disciplina del Trabajo Social no es una panacea que revierte “mágica” o radicalmente las situaciones problemáticas en las que los grupos se encuentran inmersos. Su acción sirve para generar espacios de cambios progresivos. Por eso, para finalizar, diré que el proyecto realizado no solucionó completamente el conflicto entre los estudiantes, tampoco intentó hacerlo, pero sí logró lo que buscaba: realizar aportes hacia la búsqueda de una convivencia adecuada y generar en el grupo un proceso de reflexión y de las alternativas que se presentan en el trato hacia “el otro”. Ahí es donde tenemos que entender que la transformación no es lineal sino que se constituye en una construcción espiralada y permanente que nunca acaba en ningún ser humano.

La trabajadora social María Ferraz Dobarro expone que “si mejoramos la comunicación, el clima grupal y la cohesión del grupo ya estaremos dando pasos importantes para alcanzar una convivencia positiva” (2005: 3) y es indudable que en la tarea estos elementos se reflejaron, por lo que el paso fue logrado.

⁸ Definición de la Federación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, la misma sustituye a la definición de la FITS adoptada en 1982 y que realiza la siguiente salvedad “Se entiende que el trabajo social en el siglo XXI sea dinámico y evoluciona. Por ello ninguna definición debiera considerarse de forma exhaustiva”. Aprobado por la Asamblea de la FITS, Montreal (Canadá)

7- Prospectiva

Con respecto a los insumos, el video que seleccioné de Formación Ciudadana al que recurrí fue un acierto, determinando éste, cómo los medios de comunicación intervienen cada vez más en la vida como formadores culturales e influyen en parte de nuestras ideas, hábitos y costumbres. Éste, no sólo fue utilizado como dispositivo, sino principalmente como estrategia, con el fin de generar reflexión de la influencia que operan los medios en todos nosotros, para determinar lo importante que es como herramienta y verla como posibilidad de ser productores, más que receptores. Posibilidad ésta, que fue aprovechada por los estudiantes, y convertida en un producto propio por parte del grupo.

Además, el video denominado el poder de la empatía, también resultó favorable para responder a la confusión que generaba el término empatía, con el de simpatía y que sirvió también a la estrategia de develar algunas de las opciones que presentan los medios audiovisuales.

También resultó sumamente positivo trabajar sobre una planificación flexible, que no solo necesito modificar las actividades de un encuentro a otro, sino que también necesito del uso de la espontaneidad, ya que del grupo surgieron sus propios cuestionamientos, tales no se perdieron, sino todo lo contrario fueron trabajados, no perdiendo la mirada constructivista y participativa que busco el proyecto.

Con respecto a la creación del cortometraje, el hecho de tener la oportunidad de sistematizar la experiencia; me devela, lo acertado que hubiera sido la búsqueda por parte de los jóvenes de un tema musical para acompañar la producción.

Por otro lado la estrategia de presentar cortometrajes realizados por otros estudiantes fue realmente oportuna, ya que permitió que el grupo se animara a realizar su propia producción,

sugiriendo que la mejor opción para cumplir este objetivo es la página “Pone una pausa.com”. Esto los movilizó, ya que el hecho de observar que otros jóvenes pudieran hacerlo, permitió al grupo vencer sus miedos y darse la posibilidad de intentarlo.

También debo tener en cuenta que en el momento de la creación del guion, se trabajó a partir de las ideas propuestas por los estudiantes, retomando la mirada constructivista, estrategia que resultó vinculante y significativa. Asimismo, resulta relevante que una estudiante propuso que en el cortometraje se reflejara la influencia de la familia en la forma de actuar de ellos, propuesta que no era congruente con la de sus compañeros, por lo que se pasó por alto en la instancia de la conformación final de este. Ante esto, frente a nuevos proyectos de esta índole, mi sugerencia sería no encasillar las propuestas recibidas en un solo cortometraje, ya que esto puede no resultar viable, sino tener una mirada más amplia y concebir como posibilidad, que dichas ideas puedan convertirse en más de una producción.

Por otro lado partí del presupuesto de que los jóvenes, perteneciente a una generación digital y contando con los programas de edición que poseen las notebook entregadas por el Estado, conocían y dominaban estrategias de captura y edición de videos. Descubrimos que no éramos capaces de realizarlo, por lo que es evidente al observar el producto final que las tomas no tienen los ángulos, ni enfoques correctos, y aunque el proyecto estaba dirigido principalmente a la creación del cortometraje como proceso y complementariamente y secundariamente al producto final, igualmente esto no deja de ser un desacierto, y por otro lado teniendo inevitablemente que recurrir a terceros para realizar la labor edición. Por lo que sugiero que durante el diagnóstico también deben evaluarse estas condiciones, y propongo al que esté interesado en estas tecnologías capacitarse en estos aspectos.

También el hecho de mostrar el producto final ya editado al grupo se convirtió en un factor de un impacto altamente positivo, ya que ellos no solo, como expresaron en el último encuentro cumplieron su expectativa, sino que pudieron ver reflejado (en el video) la ruptura de sus miedos y culminación de su propio proyecto.

Con respecto al rol asumido y a la actitud y técnicas del mismo, diré que veo con acierto las técnicas utilizadas y el cambio en la forma de coordinación explicitado en la interpretación crítica, cambio que consistió de una actitud educadora a una asesora, ya que el grupo había demostrado una transformación positiva, que consistió en apoderarse de la creación del cortometraje.

Para finalizar, debo recordar que una de las estudiantes mencionó que a ella le agradó el producto final, pero “que podían mejorar tanto la actuación como el guion, si lo hacían otra vez”; y en ese momento apareció la consulta de otro estudiante: “¿podemos hacer otro, eligiendo nosotros la temática?” A esas aclaraciones y consultas, sumado a lo expresado por su preceptora, (quien observa estos espacios “(...) como un buen puntapié hacia un verdadero buen trato hacia el otro y la formación de una identidad del grupo, pero también identifica la necesidad de continuarlo para no perder lo ganado, ya que los estudiantes no poseen ninguna otra actividad, en la cual el grupo en su conjunto comparta su interés”). (G. Galmez, entrevista personal, 18 de agosto de 2014). A través de los dichos de su preceptora y de tener en cuenta lo experimentado, sugiero evaluar la posibilidad en futuros proyectos de esta índole, pasar de un trabajo trimestral a un trabajo anual y trabajar los factores que serían necesarios para que los actores lograsen una independencia total en la creación de futuros cortometrajes.

8- Socialización

Teniendo en cuenta los objetivos de la presente sistematización, se dejará copia de la misma en el departamento de tesis, para que cualquier estudiante de esta carrera pueda considerar el uso de la misma. Siendo yo mismo también un estudiante y siendo esta mi primera sistematización considero que mis alcances deben ser consecuentes con esta condición. Espero en el futuro poder seguir ejercitándome en el uso de estas herramientas como profesional en la disciplina, volviendo a crear proyectos de esta naturaleza y, utilizando esta metodología para realizar aportes al colectivo profesional.

Tercera parte

Conclusiones Generales

Ahora haciendo hincapié en la herramienta utilizada, los dispositivos audiovisuales, en especial la creación de un cortometraje, tal como se ha plasmado en este trabajo ha evidenciado como incluyendo la actividad artística que emplea, vista como recurso y medio de la enseñanza – aprendizaje, es potencialmente capaz de desarrollar el pensamiento divergente, visto como aquel que permite generar y articular alternativas para resolver los conflictos hacia la transformación personal y grupal. Quedando claro que esta no sólo permite la reflexión de cómo convivimos hoy, sino también identificar y mostrar los aspectos “negativos” como reconocidos y lo “positivos” como fuente de nuevas posibilidades y alternativas de acción.

La creación del cortometraje cobró relevancia como proceso, ya que constituyó una forma no tradicional, que incluyó la mirada de los mismos actores, ya no desde la perspectiva del director externo que trae la propuesta del guion, sino desde su propia creación. Es a partir de este lugar que adquiere importancia la intervención posible desde la profesión. Este proceso y acompañamiento del trabajador social en la transmisión de su mensaje constituyó, no sólo un espacio educativo y artístico, sino también, posibilitó el inicio de una tarea de interés grupal.

Como sostiene Inés Moreno “El arte sensibiliza, permite compartir con otros el dolor, la temporalidad, la fiesta, la muerte, la incertidumbre, que constituyen sensaciones y emociones básicas del alma, promueve un ámbito intersubjetivo para comprender al otro, que vive angustias y alegrías, tan humanas como las propias.” (2005: 31)

De este modo vemos como el arte amplía nuestra visión y comprensión de la realidad, dotándola de nuevos modos de inteligibilidad.

En este sentido, es importante la consideración del Trabajo Social que brinda Malcom Payne quien sostiene a la profesión como una actividad socialmente construida, que sólo se puede comprender en el contexto sociocultural de los elementos participantes. (1995: 130) Esta primera idea de construcción remite a que son múltiples y variadas las formas que la profesión puede adquirir, lo que da cuenta de que siempre hay posibilidades de desarrollar novedosas estrategias teniendo en cuenta las necesidades y recursos existentes en el contexto. En este sentido se inscribe la utilización de la herramienta audiovisual y su aplicación en talleres como una de las estrategias que puede desarrollar y enriquecer las formas de actuación profesional.

Se destaca en la presente definición la vinculación del trabajador social con las actividades educativas, promocionales y preventivas que tiendan al desarrollo de una mejor calidad de vida la de población. Al respecto es importante reflexionar sobre cuántas posibilidades de esta herramienta nos falta explorar.

No obstante, me es importante mencionar el pensamiento de Alejo Garcia “Promover prácticas subjetivantes es hoy un compromiso, ético, estético y político para los profesionales del campo de lo social, porque implican en ella el mejoramiento de la calidad de vida de la población (...)” (2006: 117)

Para finalizar, se considera que el trabajo realizado, es un paso hacia adelante, como ya ha habido otros, para lograr revertir algunas de las debilidades adjudicadas a la disciplina, distinguidas por Cristina Melano, estas son:

- La desvalorización de la profesión, se revierte al mostrar a un número significativo de propuestas alternativas superadoras, a partir de las posibilidades que brinda el video,

- Prácticas autoritarias, al proponer formas democráticas que tienden a construir poder en los sujetos, y la falta de innovación y creatividad en las respuestas a las nuevas problemáticas. (2001: 4)

El resultado final fue que en a partir del uso de la herramienta audiovisual los estudiantes pudieron tomar un rol activo como constructores de su propia identidad y avanzaron en repensar y redefinir su posición dentro del grupo. El proceso de producción del cortometraje “Decisiones” no solo presentó una alternativa para la construcción y formación de una identidad del grupo, formación débil, como ya he explicado, al momento de iniciar el proyecto, sino que también logró crear un espacio donde poder pensar y repensarse críticamente, a su vez, reflexionar y proyectar la posibilidad de un trato diferente hacia el otro.

Entre los distintos actores involucrados se generó un vínculo que permitió el respeto, la confianza, el afecto y la responsabilidad compartida, posibilitando la toma de conciencia de lo que significa un medio audiovisual, puesto a su servicio y no ellos estando al servicio del medio audiovisual.

Cuarta parte

Referencias Bibliográficas

- ✓ Beller, Delly (1998). *Insight*. Buenos Aires, Argentina, Ediciones Cinco
- ✓ Caicedo, Yenni (2007) *¿Los manuales de convivencia enseñan a convivir?*. Cuadernos de Psicopedagogía Número 4. Escuela de Psicopedagogía UPTC. Boyacá, Colombia.
- ✓ Chion Michel (1993). *Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*. Francia Editorial Paidós.
- ✓ Dell'Anno Amelia y Teubal Ruth Comp. (2006). *Resignificando lo grupal en el Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina. Ed. Espacio
- ✓ Di Carlo Enrique (1969). *Perspectivas en la Conducción de Grupos*. Montevideo, Uruguay. Ediciones Guillaumet.
- ✓ Escuela Básica N° 5 (2014). *Proyecto Institucional*. Diagnostico Institucional.
- ✓ Espinosa, Susana; Abbate, Eduardo (2005). *La producción de vídeo en el aula*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Colihue.
- ✓ Freire, Paulo (2005). *La esencia del diálogo*. En Selección de Lecturas de Nydia González y otros "Comunicación y Grupo". Ed. Cefalea
- ✓ Gallego Badillo (1996). *Discurso sobre constructivismo*. Bogotá. Ed. Mesa Redonda.
- ✓ Garcia Alejo y Cols. (2007). *La herramienta audiovisual hacia la construcción de sentidos*. Educación popular y Cine. El uso del lenguaje audiovisual en la Intervención Profesional. Seminario Tópicos de avanzada. Universidad de la Matanza
- ✓ García Felipe (2014). *La madurez, las emociones y el cerebro de los adolescentes* Infografía, Barranquilla, Colombia

- ✓ Ghiso, Alfredo (2001). *Sistematización de experiencias en Educación popular*. Memorias Foro: Los contextos Actuales de la Educación Popular. Medellín.
- ✓ Jara, Oscar (2001). *Dilemas y desafíos de sistematización de experiencias*. Costa Rica. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
- ✓ Kisnerman, Natalio (2005). “*Una introducción desde el construccionismo*”. Pensar el Trabajo Social. Buenos Aires. Ed. Lumen.
- ✓ Konopka, Gisela (1963). *Trabajo Social de grupo*. España. Ed. Euroamérica
- ✓ Lewkowicz, Ignacio (2004). *Pensar sin Estado*. Ed. Paidós.
- ✓ Moreno Ines (2005). *El juego y los Juegos*. Ed. Lunes Humanitas
- ✓ Papalia Diane (2001). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. 3ra Edición. Ed. Mc Craw Hill.
- ✓ Payne Malcolm (1995). *Teorías contemporáneas del trabajo social*. Barcelona. Ed. Paidós Ibérica.
- ✓ Pichón Rivière Enrique (1960). El proceso grupal. *Del psicoanálisis a la psicología social*. Historia de la técnica de los grupos operativos.. Edición ampliada. Ed. Nueva Visión.
- ✓ Prados M , Romero E (2015) *La convivencia escolar, una tarea pendiente en los padres*. Chile. Educrea
- ✓ Quiroga, Ana Pampliega (1998) *Crisis, procesos sociales, sujeto y grupo*. Buenos Aires, Ed. Cinco
- ✓ Rice, Philip (2000). *Adolescencia: Desarrollo, relaciones, y cultura*. Madrid: Prentice-Hall
- ✓ Rifkin, Jeremy (2010). *La civilización empática*. Barcelona. Ed. Paidós.
- ✓ Sandoval Ávila, Antonio (2001). *Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del Trabajo Social*. Buenos Aires. Ed. Espacio.

- ✓ Santos Guerra, Miguel Ángel (1984). *Imagen y Educación*. Malaga. Ed. Anaya
- ✓ Viscarret, Juan (2007). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Madrid. Alianza Editorial.

Sitios Web:

- Agudelo Bedolla María Eugenia (2002). *La Intervención con la familia en Trabajo Social desde una postura Constructivista*. Consultado 03/07/2015. Disponible <http://trabajosocialhuelva.es/descargas/varias/laintervencion.htm>
- Arcati, Patricia (2009). Portal Educ.ar. *La producción audiovisual como herramienta creativa para los jóvenes*. Consultado 01/06/2014. Disponible <http://portal.educ.ar/debates/educacionytic/nuevos-alfabetismos/la-produccion-audiovisual-como.php>
- Bernaldo M, Laura; Rodríguez M, del Pilar (2004). *La sistematización como forma de producción de conocimiento científico, desde una perspectiva no positivista*. Revista Confluencia, año 1, número 4, otoño 2004, Mendoza, Argentina. consultado 17/09/2014. Disponible http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/327/Bernaldo%20y%20RodriguezConfluencia4.pdf
- Boggino Norberto (2005). *Componentes de la trama de producción y lógica de construcción de la violencia en la escuela*. Estudio instrumental del caso de la escuela “a”. consultado 17/09/2014. Disponible http://www.fpsico.unr.edu.ar/congreso/mesas/Mesa_11/boggino.pdf
- Dirección General de Cultura y Educación. Dirección de Psicología comunitaria y Pedagogía Social (2014). Comunicación 1/2014. *Conmemoración*. Líneas de trabajo. Consultado

16/08/2014. Disponible

<http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase.htm>

- Dirección General de Cultura y Educación. Dirección de Psicología comunitaria y Pedagogía Social (2008). Disposición 76/08. *Rol del Equipo de Orientación Escolar*. Consultado 15/08/2014. Disponible

<http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase.htm>

- Federación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (2000). *Definición*. Consultado 15/08/2015. Disponible <http://www.comodoro.gov.ar/efemerides/2013/12/10/10-de-diciembre-dia-del-trabajador-social/>

- Fellini Federico declaraciones en 1966, recogidas por Bertieri, Claudio en Los comics humorísticos "a la italiana" para la Historia de los Comics, volumen II, fascículo 14, Editorial Toutain, Barcelona, 1982. Consultado 17/08/2014. Disponible

<https://youarewriter.wordpress.com/2012/07/04/como-escribir-un-guion-para-un-cortometraje/>

- Ferraz Dobarro María (2005). *Trabajo Social y Convivencia Escolar*. Apuntes para una intervención eficaz. Madrid Consultado 15/10/2015. Disponible <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2264498>

- García A, Garcíar y Nuñez J (2007) Seminario Tópicos de Avanzada. *Educación popular y Cine*. Consultado 15/09/2014. Disponible <http://www.SeminarioT%C3%B3picos+de+Avanzada:%E2%80%9CEducaci%C3%B3n+popular+y+Cine.+A%C3%B1o+2007>

- García Alba, Jesús (1993). *Hacia un nuevo enfoque del Trabajo Social*. Melian.- España: Narcea. Consultado 01/10/2015. Disponible

<https://books.google.com.ar/books?id=5CnVSw2ajsUC&pg=PA94&lpg=PA94&dq=94/+hacia+un+nuevo+enfoque>

- Goleman Daniel (1996). *Inteligencia Emocional*. Consultado 16/09/2014. Disponible http://www.hacienda.go.cr/cifh/sidovih/cursos/material_de_apoyo-F-C-CIFH/2MaterialdeapoyocursosCICAP/5InteligenciaEmocional/Inteligenciaemocional.pdf
- Hernández González (2012) *El teatro como herramienta en el trabajo social*. Consultado 15/09/2015. Disponible http://eprints.ucm.es/16898/1/Israel_Hdez_Glez_El_Teatro_como_herramienta_en_el_Trabajo_Social.pdf
- Kaplún, Mario (1985).- *La Comunicación Educativa*. (En La Carta). Consultado 23/09/2014. Disponible http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_mario_kaplun.htm
- Ley N° 26061. Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina, 26 de octubre de 2005. Consultado 18/09/2014 Disponible <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>
- Ley N° 26.206. Ley de Educación Nacional. Publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina, 28 de diciembre de 2006. Consultado 18/09/2014. Disponible http://www.notivida.org/boletinoficial.gov.ar_20061228_LEN.pdf
- Llermanos, Annabella (2012). *Producción audiovisual*. Consultado 18/05/2015. Disponible <http://produccionaudiovisualdigital.blogspot.com.ar/p/el-lenguaje-audiovisual.html>
- Max-Neef M., Elizalde A., Hopenhayn M. (1986). *Desarrollo a escala humana*. Opciones para el futuro Santiago (Chile). Consultado 16/09/2014. Disponible <http://habitat.aq.upm.es/deh/>

- Mirra Miguel (2008). *Teoría, Metodología y Práctica del Movimiento de Documentalistas*. Consultado 18/09/2014. Disponible <http://tvlibrelibros.blogspot.com.ar/2008/01/el-documental-en-movimiento.html>
- Moix, M. (2004). *El trabajo social y los servicios sociales*. Su concepto. Cuadernos de Trabajo Social, (Vol. 17). Consultado 12/04/2015. Disponible <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1155770>
- Moro Wenceslao (2003). *Un acercamiento a una práctica libertaria*. Latinoamérica. Consultado 16/09/2015. Disponible//<http://www.nodo50.org/pretextos/doc.htm>
- Organización Mundial de la Salud (1994). *Adolescencia*. Consultado 20/09/2015. Disponible <http://www.salud180.com/salud-z/adolescencia#nav4>
- Roza Graciela (2011). *Pedagogía de la inclusión*. La educación como acto social en el aluvión, (vol. 4). Consultado 13/10/2014. Disponible <http://www.lacullen.com.ar/descargas/Revista%20Aluvion%204.pdf>
- Saraiba A., y Trapani C., (2009). *¿Cómo diseñar un reglamento escolar?* Consultado 24/09/2014. Disponible http://www.unicef.org/venezuela/spanish/Reglamento_Disciplinario_Escolar.pdf
- Savala Rogelio y Estudiantes Coles (2012). Video de la cátedra Formación Ciudadana. *Cultura y Medios Masivos*. Consultado 17/04/2014. Disponible <https://www.youtube.com/watch?v=C7EOg54bSdg>

Quinta parte

Presentación de Anexos

Plan de Tesis aprobado.....	68
Proyecto autorizado por la Dirección de la Escuela N° 5.....	78
DVD Cortometraje producido por los estudiantes, titulado “Decisiones”.....	83

Universidad Nacional de Mar Del Plata

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

Licenciatura en Servicio Social

PLAN DE TESIS

TEMA DEL TRABAJO

MEDIOS AUDIOVISUALES Y TRABAJO SOCIAL

Juan Ignacio Ochoa; matrícula 10164/08

Mar Del Plata, Argentina

2014

Fundamentación:

Es indiscutible, en pleno siglo XXI, la participación que tienen los medios audiovisuales en nuestras vidas; no solo forman parte de nuestra forma de entretenernos, sino de informarnos y de aprender. En los jóvenes esto se ve exacerbado, ya que ellos son hereditarios de una forma de vida que emplea estos medios casi permanentemente, tal como lo indica Arcati, en el portal Educativo del Estado:

“Los chicos y jóvenes de hoy representan a las primeras generaciones que han crecido en una sociedad digital. Han pasado su vida usando Pcs, notebooks, videojuegos, cámaras de video, y todas las herramientas de la era digital”.

En el uso de estas tecnologías, “...las producciones audiovisuales realizadas con celulares, con cámaras web y con cámaras digitales son proyectos que atraen mucho a los jóvenes y los estimulan a generar y crear” (Arcati, Patricia; 2009).

Todo esto lo he podido observar desde dos perspectivas diferentes. Por un lado, desde mi rol de practicante de Trabajo Social en una escuela técnica marplatense (donde trabajé la temática de orientación vocacional ocupacional), descubrí que los estudiantes querían filmar con sus celulares cada vez que realizábamos algo que les parecía interesante. Por otro lado, desde el rol de preceptor (que estaba ejerciendo en ese momento en la ciudad de Mar del Sud), corroboré el interés de los jóvenes por las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y, trabajando desde ese interés, descubrí la potencialidad que tenía esa herramienta para abordar diferentes temáticas.

Por esta razón, por ejemplo, en el momento de buscar opciones de trabajo para el tiempo libre de los estudiantes (ante la ausencias de profesores), busqué alternativas que integraran estas herramientas y aunque encontré muchas ofertas desde diferentes programas, tales como Concurso “Algo no está bien”, Fundación Kine, Taller “El mate”, Un minuto por mis derechos, TecNología Sí, convocatoria para realización de videos, Escuelas ORT, Canal Encuentro – Tutorial para hacer videos, Pone una pausa; me di cuenta que todos ellos hacen hincapié en la búsqueda de un producto final, ya sea lo expresado o lo editado.

De ahí mi interés como estudiante de 5° año en Trabajo Social, en el desarrollo de un proyecto de intervención que haga eje en el proceso de trabajo de la producción y complementariamente en el producto final. Pero me interesaba llegar a eso desde la mirada de nuestra disciplina y desde la intervención en un tema específico, que forme parte de nuestras incumbencias profesionales; y desde nuestro rol dentro mi campo de preferencia (Educación), tomando la convivencia escolar y los diferentes aspectos que la atraviesan, tales como comunicación, respeto, tolerancia y empatía, entre otros. Me pareció relevante un espacio donde brindar esa opción de Trabajo, y elegí la Asignatura de Construcción de la Ciudadanía, ya que al ser una experiencia desarrollada con una base democrática, además de ser necesaria es pertinente para el desarrollo de habilidades ciudadanas.

Una vez llevado a cabo este proyecto, habiendo utilizado la metodología de enseñanza-aprendizaje, resultó inevitable mi interés en sistematizarlo. Considero indispensable incorporar estos usos de la tecnología a la práctica profesional para aprovechar el potencial creativo y significativo que estas presentan.

Objetivo General:

Analizar la utilidad de los dispositivos audiovisuales como herramienta de y para la intervención en Trabajo Social

Objetivos Específicos:

- Identificar la potencialidad de esta herramienta para el tratamiento de un tema específico dentro del ámbito educativo, como lo es la convivencia escolar.
- Analizar el proceso de trabajo realizado con estudiantes de Nivel secundario.
- Examinar el rol del trabajador social en el proceso de trabajo.

Temas a considerar en el marco teórico:

- Trabajo Social/ Incumbencia Profesional/ Rol del Orientador Social/ Funciones
- Sistematización de la práctica profesional
- Instituciones educativas públicas de la DGCYE Provincia de Buenos Aires
- Equipo de Orientación Escolar
- Rol del Orientador Social
- Adolescentes estudiantes
- Tecnología de la Información y la Comunicación

- Producción de medios audiovisuales
- Prevención en problemáticas sociales
- Convivencia Escolar

Aspectos Metodológicos:

Al participar en el taller de sistematización, brindado por parte de nuestro cuerpo académico, descubrí la potencialidad de esta metodología para trabajar la temática descrita con anterioridad, desde el concepto de Alfredo Ghiso. Este especialista define a la sistematización “...como un proceso de recuperación, tematización y apropiación de una práctica formativa determinada, que al relacionar sistémica e históricamente sus componentes teórico-prácticos, permite a los sujetos comprender y explicar los contextos, sentido, fundamentos, lógicas y aspectos problemáticos que presenta la experiencia, con el fin de transformar y cualificar la comprensión, experimentación y expresión de las propuestas educativas de carácter comunitario” (Ghiso, A.; 2001, p. 1).

Considerando también el planteo de Oscar Jara este proceso suma numerosos aportes a la práctica, tales como:

- Tener una comprensión más profunda de las experiencias que realizamos, con el fin de mejorar nuestra propia práctica.
- Compartir con otras prácticas similares las enseñanzas surgidas de la experiencia.

- Aportar a la reflexión teórica (y en general a la construcción de teoría) conocimientos surgidos de prácticas sociales concretas.

Teniendo en cuenta esto, adhiero a la propuesta metodológica para sistematizar la práctica que ofrece Sandoval Avila. La misma incluye:

1. Justificación
2. Objetivos
3. Contextualización y reconstrucción de la práctica
4. Descripción de la práctica. Elaboración del discurso descriptivo de la práctica reconstruida.
5. Interpretación crítica de la práctica reconstruida
6. Conclusiones
7. Prospectiva
8. Socialización

Según este autor, la sistematización "...no es un recetario, ni nada nuevo, la he retomado de otras propuestas de otros autores revalorándola y reivindicándola" (2005; p. 135). "Lejos está la idea de crear normatividad, y menos encasillar la necesaria flexibilidad metodológica" (Sandoval Ávila; 2005, p. 136).

Características específicas del trabajo y definición de la Unidad de Análisis

Sistematización de la práctica realizada durante el primer cuatrimestre del corriente año, en el marco del proyecto de intervención presentado como “Medios Audiovisuales y Convivencia Escolar”. Dicho proyecto estuvo basado en la producción de cortometrajes como herramienta de trabajo en la temática, dentro del espacio curricular que brinda la asignatura Construcción de la Ciudadanía.

Este espacio curricular tiene una carga horaria de 2:00 horas semanales. La unidad de análisis está delimitada por 25 estudiantes de 2do año, 1ra división de la E.E.S N° 5 “María Elena Walsh”. La institución está inserta en la ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Buenos Aires, Argentina.

Procedimientos preliminares realizados:

- Presentación de proyecto de intervención
- Autorización del Directivo de la institución Educativa
- Autorización y participación voluntaria del profesor de Construcción de Ciudadanía
- Autorización de los padres o tutores para la participación de los estudiantes en el proyecto y la difusión del material producido

Técnicas a emplear:

- Análisis de Registros fílmicos y producción audiovisual realizada
- Entrevista de evaluación sobre “Cambios de formas de comunicación y forma de resolución de conflictos”, de carácter:

Grupal: Estudiantes participantes

Personal: Docentes (Profesor de construcción de la Ciudadanía, preceptor, directivo).

- Lectura de registros escritos del proceso

Referencias Bibliográficas preliminares

Anguiano Molina, Ana María y colaboradores. (2009). “Reflexionar sobre la sistematización; una preocupación del profesional de Trabajo Social”. Edición Margen N° 52. Edición digital. Disponible: <http://www.margen.org/suscri/margen52/anguian.html>. Consultado 01/07/2014.

Bernaldo de Quirós, María Laura; Rodríguez, María del Pilar (2004). *La sistematización como forma de producción de conocimiento científico, desde una perspectiva no positivista*". En: Confluencia, Volumen 1, N° 4, p. 101-121.

Carballeda, Alfredo (2007). *Escuchar las Prácticas*. . Buenos Aires. Ed. Espacio.

Dei, Daniel (2011). *La Tesis, Cómo orientarse en su elaboración*. Buenos Aires. Ed. Prometeo.

Ghiso, Alfredo (2001). *Sistematización de experiencias en Educación popular*. Memorias Foro: Los contextos Actuales de la Educación Popular. Medellín.

Jara, Oscar (2001). *Dilemas y desafíos de sistematización de experiencias*. Costa Rica. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.

Kisnerman, Natalio (2005). *“Una introducción desde el construccionismo”*. *Pensar el Trabajo Social*. Buenos Aires. Ed. Lumen.

Sandoval Ávila, Antonio (2001). *Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del Trabajo Social*. Buenos Aires. Ed. Espacio.

Sitios Web:

□ Arcati, Patricia (2009). Portal Educ.ar. *La producción audiovisual como herramienta creativa para los jóvenes*. Consultado 01/06/2014. Disponible <http://portal.educ.ar/debates/educacionytic/nuevos-alfabetismos/la-produccion-audiovisual-como.php>

□ Dirección de Psicología comunitaria y Pedagogía Social (2008). Disposición 76/08. *Rol del Equipo de Orientación Escolar*. Consultado 15/08/2014 Disponible en: <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase.htm>

- Dirección de Psicología comunitaria y Pedagogía Social (2014). Comunicación 1/2014. *Conmemoración*. Líneas de trabajo. Consultado 16/08/2014. Disponible en: <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase.htm>

El siguiente es un proyecto pedagógico institucional y como tal queda abierto a propuestas de modificación por parte del Personal docente, cualquiera sea su jerarquía.

Distrito de General Alvarado

Escuela Secundaria N° 5, Gauchos del Sur

Año: 2014

Denominación de Proyecto: “**Conviviendo**”

Lugar:

La Escuela Secundaria N° 5 “María Elena Walsh”, denominada popularmente “Gauchos del Sur” ya que se encuentra en calle 44, esquina 55 a sólo tres cuadras de una asociación ecuestre que lleva ese nombre; ciudad de Miramar, partido de Gral. Alvarado.

La causa de la elección de este establecimiento es su orientación, la cual corresponde a Artística, orientación que es compatible con el trabajo propuesto.

Es importante destacar que la Escuela referenciada no posee Equipo de Orientación Escolar, por lo que como estudiante avanzado en la carrera Licenciatura en Servicio Social me posicionaré en el rol de Orientador Social, el cual forma parte del equipo e intentaré a partir de este proyecto suplir el rol mencionado, aunque solo ante la problemática presentada y en una sola de las divisiones.

Problemática:

A partir del diagnóstico participativo realizado en el año 2013 en este establecimiento, el cual indica “que se observa una alta conflictividad entre los alumnos de primer año dentro de las aulas, manifestada en insultos y apodos despectivos entre los estudiantes” la propuesta del presenta proyecto es trabajar la convivencia Escolar con esos mismos estudiantes, quienes ahora cursan en su mayoría el 2 año del Nivel Secundario.

Fundamentación-Justificación

Teniendo en cuenta los ejes que estructuran un proyecto institucional se propone una estrategia de abordaje que me permite planificar acciones que den una respuesta pedagógica a la problemática presentada, una estrategia no cerrada, que den lugar a las ideas de los estudiantes a lo largo del proceso, por lo que se asumirá una postura constructivista, tomando como herramienta principal el proceso de creación de un cortometraje, para el tratamiento de la problemática.

Objetivo General:

Facilitar el uso de dispositivos audiovisuales como herramienta de y para la intervención sobre convivencia escolar

Objetivos específicos:

- Incentivar la creación de un producto audiovisual propuesto por ellos, siempre respetando la temática de convivencia escolar, buscando que los estudiantes se comprometan a la participación, interacción e interrelación entre ellos.

- Trabajar la capacidad de empatía de los adolescentes.
- Ejercitar la comunicación grupal especialmente la escucha activa.
- Incorporar en los estudiantes la reflexión sobre la problemática tratada.

Finalidad:

Favorecer la convivencia escolar de los alumnos a través de la producción de un cortometraje como factor de desarrollo personal y grupal, realizando aportes para la desarrollar diversos satisfactores sinérgicos a través del involucrarse en el proceso del cortometraje, los cuales atraviesan la convivencia Escolar tales como cooperación, participación, respeto, tolerancia, empatía, afecto, entendimiento, creación e identidad.

Destinatarios:

En forma directa está dirigido al grupo de estudiantes de segundo año que designe la Dirección del colegio, e indirectamente a toda la Escuela.

Actividades:

- Presentación del proyecto.
- Presentación cruzada al azar entre los compañeros del curso.
- Construcción en grupo del concepto de convivencia escolar.
- Observación de cortometrajes realizados por otros adolescentes.

- Aprendizaje y puesta en escena de un cortometraje.

Recursos Materiales Necesarios:

- A través de los estudiantes y desde la coordinación a mi cargo: los instrumentos tecnológicos como cámaras, notebook etc. para la realización de los cortometrajes.

-Actas de autorización de tutores de los estudiantes para la participación y reproducción de videos.

Responsables y estructura administrativa:

Coordinador: El estudiante avanzado en la Lic. en Servicio Social Juan Ignacio Ochoa, quien presenta esta propuesta pedagógica y el acompañamiento como observador del profesor de la cátedra de Construcción de la Ciudadanía Claudio Moniliglio, quien sede el espacio de la misma durante el primer trimestre del presente ciclo lectivo.

Modalidad:

Se trabajará con diferentes modalidades como aula taller, trabajo en grupo, etc.

Evaluación del proyecto:

Se evaluará el impacto de proyecto a través de los siguientes indicadores informales:

- Participación de los estudiantes en las actividades propuestas.
- Evaluación cuantitativa y cualitativa de la disminución o rupturas de agresiones verbales y físicas.

Estimando como fecha de evaluación del proyecto el 1 de agosto del corriente año.